

**CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A.
Y SU FILIAL**

Estados Financieros y
Otra Información Complementaria

Semestres terminados el
30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008

(con el Dictamen de los Contadores Públicos Independientes)

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Estados Financieros y Otra Información Complementaria

Semestres terminados el
30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008

CONTENIDO

	<u>Página</u>
Dictamen de los Contadores Públicos Independientes	I - II
Estados Financieros Auditados	
Balances Generales	1 - 2
Estados de Resultados	3
Estados de Cambios en el Patrimonio	4
Estados de Flujos del Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6 - 40
Otra Información Complementaria – Expresada en Cifras Actualizadas	
Balances Generales – Anexos I y II	41 - 42
Estados de Resultados – Anexo III	43
Estados de Cambios en el Patrimonio – Anexo IV	44
Estados de Flujos del Efectivo – Anexo V	45
Notas a la Información Complementaria – Anexo VI	46 - 49

A los Accionistas de
CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Hemos examinado los balances generales consolidados de **CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL**, al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos del efectivo por los semestres terminados en esas fechas. Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron preparados y son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mismos, basados en el resultado de nuestros exámenes.

Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general. Tales normas requieren que planifiquemos y las llevemos a cabo de manera que obtengamos una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. También incluyen revisar, sobre una base selectiva, las evidencias que respaldan los montos y las informaciones que muestran los estados financieros; así como evaluar los principios de contabilidad utilizados, las estimaciones contables más importantes hechas por la gerencia y la presentación, en su conjunto, de los estados financieros. Consideramos que nuestros exámenes ofrecen una base razonable para emitir una opinión sobre los mismos.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL, presenta sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad establecidas por la Comisión Nacional de Valores, las cuales difieren en algunos aspectos de los principios de contabilidad de aceptación general, según se explica en la Nota 2 a los estados financieros. Los estados financieros que se acompañan fueron preparados con el propósito de cumplir con las normas y prácticas de contabilidad establecidas por dicho Organismo, y no con la finalidad de estar presentados de conformidad con principios de contabilidad de aceptación general (VEN-NIF).

Los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, incluyen los estados financieros de IBG Trading, LLC, una filial totalmente poseída, cuyos estados financieros reflejan un total de activos de Bs. 1.995.201 y Bs.2.327.138 y un total de ingresos de Bs. 172.368 y Bs. 156.372 respectivamente.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos substanciales, la situación financiera de **CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL**, al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, el resultado de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y de sus flujos del efectivo por los semestres terminados en esas fechas, de conformidad con las normas y prácticas de contabilidad establecidas por la Comisión Nacional de Valores.

Nuestros exámenes se efectuaron con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto. La información financiera y sus notas, incluida en los anexos I al VI, relacionada con los balances generales, los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos del efectivo, expresados en bolívares constantes, se presenta para propósitos de análisis adicional y no es parte requerida de los estados financieros básicos. Dicha información ha sido objeto de los mismos procedimientos de auditoría aplicados en los exámenes de los estados financieros básicos al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, y en nuestra opinión, está de acuerdo en su presentación con las normas establecidas por la Comisión Nacional de Valores.

DE LA VEGA, MÁRQUEZ, PERDOMO & ASOCIADOS
(HORWATH VENEZUELA)



Samuel A. Márquez T.
Contador Público
C.P.C. N° 21.318
C.N.V N° 901

22 de julio de 2009

Cbca080932

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Balances Generales Consolidados
(Expresados en bolívares)

	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2008
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	<u>130.045.184</u>	<u>65.580.134</u>
Efectivo	8.345	6.345
Banco Central de Venezuela	77.268.213	1.550.044
Bancos y otras instituciones financieras del país	18.896.659	2.923.284
Bancos y otras instituciones financieras del exterior.	33.871.967	61.100.461
Provisión para disponibilidades	-	-
PORTAFOLIO DE INVERSIONES	<u>94.418.410</u>	<u>126.457.659</u>
Portafolio para comercialización "T"	-	-
Portafolio de inversión para comercialización "PIC"	78.778.609	113.619.263
Portafolio de inversión "I"	-	-
Portafolio para comercialización de acciones	8.029.195	11.443.625
Inversión en depósitos a plazo y colocaciones a plazo	1.914.822	1.394.771
Inversiones de disponibilidad restringida	5.695.784	-
Provisión para inversiones en títulos valores	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DIRECTOS	<u>172.717.626</u>	<u>231.911.926</u>
Financiamiento por operaciones de reporto	-	-
Activos financieros indexados a títulos valores	135.565.878	168.555.487
Préstamos o financiamientos de margen	37.151.748	63.356.439
Préstamos no autorizados	-	-
Provisión sobre préstamos no autorizados	-	-
INTERESES, DIVIDENDOS, COMISIONES Y HONORARIOS DEVENGADOS POR COBRAR	<u>1.661.118</u>	<u>3.233.464</u>
INVERSIONES PERMANENTES	<u>-</u>	<u>-</u>
BIENES REALIZABLES	<u>-</u>	<u>-</u>
BIENES DE USO	<u>4.686.357</u>	<u>4.202.866</u>
CARGOS DIFERIDOS	<u>3.475.513</u>	<u>(488.435)</u>
Incremento por ajuste a valor de mercado de contratos	3.475.513	5.638.452
Reducción por ajuste a valor de mercado de contratos	-	(6.126.887)
OTROS ACTIVOS	<u>3.932.647</u>	<u>3.951.512</u>
TOTAL ACTIVO	<u>410.936.855</u>	<u>434.849.126</u>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	<u>351.427.131</u>	<u>423.735.427</u>
Derechos por financiamiento de reporto	-	-
Derechos por operaciones spot, forward y futuros de divisas y títulos valores	351.427.131	423.735.427
Derechos por otras operaciones contingentes	-	-
ENCARGOS DE CONFIANZA	<u>65.543.864</u>	<u>43.654.199</u>
Pasivos financieros indexados a títulos valores	-	-
Administración de cartera	-	-
Custodia	65.543.864	43.654.199
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	<u>-</u>	<u>2.300.000</u>

Las notas anexas son parte integral de los estados financieros.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Balances Generales Consolidados.
(Expresados en bolívares)

	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2008
PASIVO Y PATRIMONIO		
CAPTACIONES DE RECURSOS AUTORIZADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES	<u>-</u>	<u>-</u>
Obligaciones a la vista	-	-
Títulos valores de deuda objeto de oferta pública emitidos por la institución	-	-
PASIVOS FINANCIEROS DIRECTOS	<u>303.139.731</u>	<u>377.981.830</u>
Obligaciones con bancos y EAP del país hasta un año	213.166	45.292
Obligaciones con bancos y EAP del exterior a más de un año	9.704.854	8
Pasivos financieros indexados a títulos valores	293.221.711	377.936.530
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	-	-
CRÉDITOS DIFERIDOS	-	-
PASIVOS LABORALES	1.316.779	638.865
PASIVOS ADMINISTRATIVOS	2.003.460	2.160.645
IMPUESTOS DIFERIDOS	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-
OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL	-	-
OTROS PASIVOS	<u>12.753.205</u>	<u>2.463.051</u>
TOTAL PASIVO	<u>319.213.175</u>	<u>383.244.391</u>
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL		
Capital social pagado	3.000.000	3.000.000
INCREMENTOS PATRIMONIALES	-	-
RESERVAS DE CAPITAL	300.000	300.000
RESULTADOS ACUMULADOS	<u>87.500.891</u>	<u>51.255.201</u>
Resultados del ejercicio	36.245.690	25.214.923
Utilidades no distribuidas	51.255.201	26.040.278
SUPERAVIT (DEFICIT) NO REALIZADO POR AJUSTE A VALOR DE MERCADO	<u>922.789</u>	<u>(2.950.466)</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>91.723.680</u>	<u>51.604.735</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>410.936.855</u>	<u>434.849.126</u>
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS	<u>351.427.131</u>	<u>423.735.427</u>
Derechos por financiamiento de reporto	-	-
Derechos por operaciones spot, forward y futuros de divisas y títulos valores	351.427.131	423.735.427
Derechos por otras operaciones contingentes	-	-
ENCARGOS DE CONFIANZA	<u>65.543.864</u>	<u>43.654.199</u>
Administración de cartera	-	-
Custodia	65.543.864	43.654.199
OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	<u>-</u>	<u>2.300.000</u>

Las notas anexas son parte integral de los estados financieros.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Estados de Resultados
(Expresados en bolívares)

	Semestre terminado el	
	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2008
	<u>21.651.066</u>	<u>19.694.359</u>
INGRESOS FINANCIEROS		
Rendimientos por inversiones clasificadas en el portafolio para comercialización "I"	-	-
Rendimientos por inversiones clasificadas en el portafolio para comercialización "PIC"	6.204.284	2.423.693
Rendimientos por inversiones clasificadas en el portafolio "I"	-	-
Dividendos por acciones clasificadas en el portafolio para comercialización de acciones	112.409	157.014
Rendimientos por financiamientos de margen	5.273.502	3.046.542
Rendimientos por financiamiento de reporto	-	-
Rendimiento por activos financieros indexados	8.867.871	13.204.424
Rendimientos por inversiones en depósitos y colocaciones bancarias	1.193.000	862.686
GASTOS FINANCIEROS	<u>15.686.282</u>	<u>16.829.873</u>
Intereses por obligaciones por operaciones de reporto	-	-
Intereses por pasivos financieros indexados a títulos valores	15.686.209	16.829.813
Intereses por préstamos por financiamientos de margen	-	-
Intereses por obligaciones por financiamiento con bancos	73	60
Intereses por títulos valores emitidos por la institución	-	-
Intereses por otros pasivos financieros directos	-	-
MARGEN FINANCIERO BRUTO	5.964.784	2.864.486
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	-	-
Gastos por provisiones y desvalorización de activos financieros	-	-
MARGEN FINANCIERO NETO	5.964.784	2.864.486
HONORARIOS, COMISIONES Y OTROS INGRESOS	<u>37.100.968</u>	<u>27.127.103</u>
Honorarios y comisiones	(1.694.591)	(568.698)
Resultado por ajuste a valor de mercado de las inversiones clasificadas en el portafolio "T"	-	-
Diferencias en cambio	143.062	(108.798)
Ganancia en venta de inversiones en títulos valores	38.489.321	23.540.156
Otros ingresos	163.176	4.264.443
RESULTADO EN OPERACION FINANCIERA	43.065.752	29.991.589
MENOS:		
GASTOS OPERATIVOS	<u>6.752.424</u>	<u>4.484.926</u>
Sueldos y salarios	2.715.793	1.943.760
Depreciación, gastos de bienes de uso y amortización de intangibles	348.136	259.537
Otros gastos	3.688.495	2.281.629
RESULTADO EN OPERACIONES ANTES DE IMPUESTO	36.313.328	25.506.663
Impuesto sobre la renta	67.638	291.740
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	<u>36.245.690</u>	<u>25.214.923</u>

Las notas anexas son parte integral de los estados financieros.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Estados de Cambios en el Patrimonio
Semestres terminados el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008
(Expresados en bolívares)

	<u>Capital social</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Superávit (Déficit) no realizado por ajuste a valor de mercado</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo al 30 de junio de 2008	3.000.000	300.000	26.040.278	1.504.460	30.844.738
Resultado neto del ejercicio	-	-	25.214.923	-	25.214.923
Ajuste a valor de mercado	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(4.454.926)</u>	<u>(4.454.926)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2008	3.000.000	300.000	51.255.201	(2.950.466)	51.604.735
Resultado neto del ejercicio	-	-	36.245.690	-	36.245.690
Ajuste a valor de mercado	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.873.255</u>	<u>3.873.255</u>
Saldo al 30 de junio de 2009	<u><u>3.000.000</u></u>	<u><u>300.000</u></u>	<u><u>87.500.891</u></u>	<u><u>922.789</u></u>	<u><u>91.723.680</u></u>

Las notas anexas son parte integral de los estados financieros.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Estados de Flujos del Efectivo
(Expresados en bolívares)

	Semestre terminado el	
	30 de junio	31 de diciembre
	<u>de 2009</u>	<u>de 2008</u>
Actividades operacionales:		
Resultado neto	36.245.690	25.214.923
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provisto (usado) por actividades operacionales:		
Depreciación y Amortización	807.355	145.336
Valoraciones operaciones forward registradas contra resultados	(3.963.948)	(5.142.275)
Variación neta de pasivos sociales.	677.914	3.726
Variación en activos y pasivos operacionales y honorarios devengados por cobrar	1.572.346	(2.351.352)
Otros activos	(637.438)	(1.303.295)
Activos financieros directos	59.194.300	(89.199.715)
Pasivos administrativos	(157.185)	1.540.745
Otros pasivos	<u>10.290.155</u>	<u>(6.904.520)</u>
Efectivo neto provisto (usado) por actividades operacionales	<u>104.029.189</u>	<u>(77.996.427)</u>
Actividades de inversión:		
Variación neta de Portafolios de inversiones	35.912.505	(118.436.049)
Adiciones en bienes de uso de filial	(2.754)	(24.216)
Adiciones en bienes de uso	<u>(631.790)</u>	<u>(3.967.331)</u>
Efectivo provisto (usado) en actividades de inversión	35.277.961	(122.427.596)
Actividades de financiamiento:		
Pasivos financieros directos	<u>(74.842.100)</u>	178.926.155
Efectivo neto (usado) provisto por actividades de financiamiento	<u>(74.842.100)</u>	<u>178.926.155</u>
Aumento (Disminución) neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	64.465.050	(21.497.868)
Efectivo y equivalentes de efectivo, al comienzo del semestre	<u>65.580.134</u>	<u>87.078.005</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo, al final del semestre	<u><u>130.045.184</u></u>	<u><u>65.580.134</u></u>

Las notas anexas son parte integral de los estados financieros.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008

1. Constitución, Actividad y Cierre Económico

Caja Caracas Casa de Bolsa, C.A. (antes denominada La Caja Sociedad de Corretaje de Títulos Valores, C.A.) fue constituida el 07 de febrero de 1996, inicialmente bajo la denominación social de Finanzas y Valores Finvalor, C.A., y tiene como objeto principal actuar en los mercados primarios y secundarios como corredor público de títulos valores en actividades de intermediación como aquellas otras necesarias o conexas, lo cual incluye celebrar contratos de colocación y distribución de títulos valores con entes emisores, negociar por cuenta propia o de terceros títulos de deuda o de capital conforme a la legislación vigente, prestar servicios administrativos-financieros.

La Compañía está regulada por la Comisión Nacional de Valores y debe cumplir con lo establecido en la Ley de Mercado de Capitales para aquellas empresas que se dediquen a actuar en los mercados primarios y secundarios como corredores públicos de títulos valores.

La compañía cierra su ejercicio económico el 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, de acuerdo a lo señalado por la Comisión Nacional de Valores en el Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas vigente desde enero de 2001.

La filial denominada IBG Trading, LLC, constituida, domiciliada y existente de conformidad con las leyes de los Estados Unidos de América es una compañía proveedora de servicios de inversión con licencia para operar como corredor de títulos valores (Broker Dealer) regulada por National Association of Securities Dealers (NASD), por la Security and Exchange Commission (SEC) y por la National Futures Association.

2. Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

Los estados financieros de la Compañía se han preparado conforme a las instrucciones contenidas en el Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas establecido por la Comisión Nacional de Valores. Tales normas e instrucciones difieren de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en lo siguiente:

- Los PCGA establecen la presentación de estados financieros ajustados por inflación de acuerdo con los lineamientos establecidos en el boletín de aplicación (VEN-NIF-2) (BA-VEN-NIF-2) como información básica. La Comisión Nacional de Valores requiere la presentación de los estados financieros de las sociedades de corretaje ajustados por efectos de la inflación, como información complementaria.

La actualización de los estados financieros por los efectos de la inflación produce disminuciones en los resultados netos para los semestres terminados el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, de Bs. 5.346.282 y Bs. 1.594.118, respectivamente e incrementos neto en el patrimonio de Bs.1.525.630 y Bs. 6.554.100, respectivamente.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Según las normas, la inversión correspondiente a la acción en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A., que se incluye dentro del rubro de portafolio de inversión (Véase Nota 3), se presenta a su valor de mercado y el exceso existente con respecto al costo de adquisición, se incluye en la cuenta de patrimonio “Superávit no realizado por ajuste a valor de mercado restringido”. De acuerdo con principios de contabilidad de aceptación general las inversiones en acciones no disponibles para la venta se presentan al costo cuando se posee menos del 20% y, de existir disminuciones no temporales en su valor, deberá registrarse una reducción en el mismo.

Activos y pasivos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera son registradas a la tasa de cambio vigente a la fecha en que se efectúan. Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan al tipo de cambio de Bs. 2,1446 para ambos semestres por cada dólar estadounidense. Las ganancias o pérdidas en cambio se incluyen en los resultados de los períodos en que se originan. Al 31 de diciembre de 2008, los saldos de bienes de uso en moneda extranjera han sido reclasificados a fin de conformar su presentación con las del año 2009.

Portafolio de Inversiones para Comercialización “T”

En esta categoría se clasifican todos los títulos de deuda que hayan sido adquiridos para ser comercializados de manera inmediata. Dichos títulos deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Permanencia: Los títulos valores clasificados en el Portafolio para Comercialización “T”, deberán ser negociados y desincorporados en un lapso que no podrá exceder de 90 días contados a partir de la fecha valor de su adquisición.
- Valoración: El valor de los títulos valores de deuda clasificados en el portafolio “T” a la fecha de cierre reflejará el ajuste a valor de mercado por precio y por tipo de cambio. La ganancia o pérdida proveniente del ajuste al valor de mercado y/o de la venta de los títulos valores de deuda se incluyen en el estado de resultado en el rubro de honorarios, comisiones y otros ingresos.
- Reclasificación: Los títulos de deuda clasificados en el portafolio para Comercialización “T” no podrán ser reclasificados en ninguna otra categoría de portafolio de títulos de deuda.

Portafolio de Inversiones para Comercialización “PIC”

En el Portafolio de Inversión para Comercialización “PIC” se clasifican aquellos títulos valores de deuda que han sido adquiridos como inversión para ser posteriormente comercializados. Dichos títulos deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Permanencia: Los títulos de deuda podrán permanecer indefinidamente en el portafolio de Inversión para Comercialización “PIC” de la Sociedad de Corretaje.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

- Valoración: Los títulos valores de deuda clasificados en el portafolio “PIC” se registran en la fecha valor, al costo de adquisición, el cual incluye las comisiones de corretaje. Diariamente los títulos valores de deuda se ajustan a valor de mercado. Las inversiones denominadas en divisas son valoradas separadamente por precio y por tipo de cambio. Las ganancias o pérdidas producto del ajuste a valor de mercado son registradas en cuentas separadas, formando parte del patrimonio.
- Reclasificación: Los títulos de deuda clasificados en el portafolio de Inversión para Comercialización “PIC”, solo podrán ser reclasificados en el portafolio de Inversión “I” una vez la Compañía obtenga autorización de la Comisión Nacional de Valores. Una vez reclasificadas estos títulos se someterán a las condiciones establecidas para los títulos de deuda clasificados en el portafolio de Inversión “I”.

Portafolio de Inversión “I”

En el portafolio de Inversión “I” se clasifican todos los títulos de deuda que hayan sido adquiridos para fines exclusivos de inversión, hasta el vencimiento previsto en el contrato sin contemplar su comercialización antes de dicho vencimiento. Para clasificar un título en el portafolio de inversión “I” se requiere la aprobación y autorización por escrito de la Comisión Nacional de Valores. Dichos títulos deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Permanencia: Los títulos de deuda deberán permanecer en el portafolio de Inversión “I” hasta la fecha prevista en el contrato y no podrán ser vendidos antes de esa fecha.
- Valoración: En la fecha de cierre diario los títulos denominados en divisas serán valorados por el tipo de cambio al cierre y deberán reflejar el ajuste por amortización de prima o descuento.
- Reclasificación: Los títulos de deuda podrán ser reclasificados en cualquier otra categoría del Portafolio de Títulos de Deuda, sujeto a la autorización por escrito de la Comisión Nacional de Valores. En ese momento el Órgano Regulador establecerá el tratamiento contable de las diferencias que se originen entre el valor en libros y el valor del título de deuda que se desincorpora del Portafolio “I”, ajustado a valor de mercado para el momento de la reclasificación. Una vez reclasificados los títulos de deuda en otro Portafolio, se aplicarán todas las reglas correspondientes a la nueva categoría.

Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Caja Caracas Casa de Bolsa, C.A. y su filial poseída en un 100%. La compañía filial presenta sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, para efectos de consolidación fueron traducidos a la moneda funcional que es el bolívar, de igual forma los estados financieros fueron adecuados a las normas establecidas por la Comisión Nacional de Valores. Todas las transacciones y saldos significativos entre las entidades consolidadas han sido eliminados en la consolidación.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Traducción de los estados financieros de la filial en el exterior

Los activos y pasivos se traducen a la tasa de cambio de cierre, la filial fue adquirida durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2007.

Portafolio para Comercialización de Acciones

En el portafolio para comercialización de acciones se clasifican las acciones destinadas a ser comercializadas y cuyo porcentaje de participación en la entidad emisora es menor al 20% de su patrimonio. Estas acciones podrán permanecer indefinidamente en el portafolio para comercialización de acciones.

Están sujetas a la clasificación del portafolio para comercialización, las acciones objeto de oferta pública, emitidas de conformidad con lo establecido en la Ley de Mercado de Capitales o la Ley de Entidades de Inversión Colectiva. Esta categoría incluye la acción en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A.

Los títulos valores clasificados en el portafolio para comercialización de acciones se registran en la fecha valor, a su costo de adquisición, el cual incluye las comisiones de corretaje. Diariamente las acciones objeto de oferta pública se ajustan a su valor de mercado cuando el porcentaje de tenencia es menor al 20%. Las inversiones denominadas en moneda extranjera son valoradas separadamente por precio y tipo de cambio. Las ganancias o pérdidas producto del ajuste a valor de mercado son registradas en cuentas separadas formando parte del patrimonio.

En fecha de cierre diario las acciones no objeto de oferta pública, clasificados en el Portafolio para Comercialización de Acciones y emitidas por Entidades Distintas a las Instituciones regidas por la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Ley del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo y la Ley de Mercado de Capitales y sus equivalentes del exterior, se contabilizarán al costo y serán objeto del régimen de provisiones.

Inversiones en Depósitos y Colocaciones a Plazo

En este rubro se clasifican las inversiones en depósitos y colocaciones a plazo que generan intereses los cuales son emitidos por instituciones financieras regidas por el Decreto con Fuerza de Ley de Reforma de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras la Ley del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo y las instituciones homologas en el exterior.

Activos Financieros Directos

Incluyen activos en donde la Compañía no asume riesgos directos con el deudor sino riesgo del emisor. Dentro de estos activos se encuentran:

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Activos Financieros Indexados a Títulos Valores

Incluyen títulos entregados en préstamo o mutuo por parte de la Compañía actuando en su carácter de mutuante o prestamista, con el derecho de recibir de parte del cliente, mutuario o prestatario en el momento o lugar estipulado, la misma cantidad de títulos valores con características similares a los entregados, así como cualquier pago de intereses, dividendos o amortizaciones de capital que haya efectuado el emisor del título mientras cierra el contrato, más la contraprestación por la operación de préstamo.

Préstamos o Financiamiento de Margen

La Compañía otorga préstamos o financiamientos de margen a sus clientes, basado en un porcentaje o margen de capital, con las siguientes características:

- Aporte en dinero o en títulos valores por parte del cliente como condición para el otorgamiento del préstamo conforme a la tasa de margen dada. Los aportes en títulos valores se realizan bajo la figura de préstamo o mutuo de aquellos títulos valores sujetos a financiamiento o marginables, los cuales son registrados tanto en la cartera de inversión como en el pasivo financiero directo bajo la denominación de pasivos financieros indexados a títulos valores.
- El financiamiento es a la vista.
- La relación de margen a mantener no podrá ser inferior al 20%.

Operaciones de reporto

Corresponden a operaciones en donde la Compañía actúa como reportador o reportado por una suma de dinero convenida, transfiriendo la propiedad de títulos de crédito o valores al reportador, quien se obliga a transferir al reportado en un lapso igualmente convenido, la propiedad de otros títulos de la misma especie contra devolución de un precio pagado más un premio. Estas operaciones se registran al valor pactado de mercado en el momento de pactar el reporto y se ajustan a su valor razonable al cierre de cada mes.

Intereses, dividendos, comisiones y honorarios devengados por cobrar

Este rubro está conformado por los intereses y las comisiones por cobrar de servicios específicos del mercado de capitales, tales como: comisiones por servicios bursátiles y de administración.

Bienes de uso

Los bienes de uso se valoran en la fecha de adquisición, a su valor de costo original. Las partidas que incrementan sustancialmente la vida útil de los activos son capitalizadas. Los costos de mantenimiento y reparaciones ordinarias se imputan a gastos a medida en que se incurren. La depreciación se calcula por el método de línea recta, utilizando una vida útil estimada que oscila entre cuatro y diez años. Los activos cuyos costos sean inferiores a 190 unidades tributarias son registrados con cargo a la cuenta de gastos.

Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan directamente a los resultados y las mejoras se suman al costo.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Otros activos

Este rubro incluye lo siguiente:

- **Software**

Las erogaciones realizadas por adquisición de software se presentan a su costo histórico. La amortización se calcula en un plazo de cuatro (4) años.

- **Gastos pagados por anticipado**

Los gastos pagados por anticipados están constituidos por erogaciones llevadas a cabo con anterioridad a la causación del gasto respectivo, el cual se realizará dentro del ciclo normal de operaciones un (1) año.

- **Cuentas por cobrar**

Los derechos al cobro contra terceros se agrupan en la categoría de otros activos, por considerar que su monto no comprende cifras significativas.

Pasivos Financieros Directos

Incluyen títulos valores tomados en préstamo actuando la Compañía como mutuuario, con el compromiso de devolver a una fecha pactada la misma cantidad de títulos valores con características similares a los tomados en préstamo, así como cualquier pago de intereses, dividendos o amortizaciones de capital que haya efectuado el emisor del título mientras dure el contrato y la contraprestación por la operación de préstamo (contratos de mutuo o préstamos de valores).

Los títulos valores tomados en préstamo se presentan en el rubro portafolio de inversión para comercialización "PIC", mientras que el pasivo se registra a su valor razonable en el rubro de "Pasivos financieros directos" en la cuenta de "Pasivos financieros indexados a títulos valores".

La ganancia o pérdida no realizada por la valoración de los activos y pasivos financieros indexados a títulos valores se registra a su valor razonable.

En el caso de las obligaciones por operaciones de reporto (venta de títulos y/o créditos con pacto de recompra), se establece que una Compañía actúa como reportada cuando vende un título a valor de mercado, incluidos los intereses acumulados con el compromiso de recomprar el título en el futuro al comprador original (reportadora).

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Intereses y comisiones por pagar

Se incluyen todas las comisiones por pagar de servicios específicos del mercado de capitales, tales como: comisiones por servicios bursátiles y bancarios; servicios de custodia y de agentes de traspaso de valores y los intereses causados por obligaciones por reporto.

Pasivos laborales

Los pasivos laborales están constituidos por todas aquellas cuentas por pagar originadas en las aportaciones patronales y laborales procedentes del cumplimiento de las leyes sociales vigentes. Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, la Compañía acumuló el pasivo correspondiente a las indemnizaciones laborales dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo N° 108 de la Ley Orgánica del Trabajo, el cual se refiere al cálculo de cinco (5) días de indemnización por antigüedad por cada mes de servicio. Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, la Compañía mantiene provisión para prestaciones sociales por Bs. 498.412 y Bs. 311.569 respectivamente (Nota 9).

Otros Pasivos

Los otros pasivos están constituidos por todos aquellos apartados para el pago de impuesto sobre la renta e impuestos municipales. Asimismo este rubro incluye la cuenta otras partidas por aplicar, en la cual se registran transitoriamente algunas operaciones bursátiles.

Provisiones

Las acciones no objeto de oferta pública emitidas por entidades distintas a las instituciones regidas por la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, la Ley del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo y la Ley de Mercado de Capitales y sus equivalentes del exterior, estarán sujetas a una provisión del 100% en la misma fecha de adquisición.

Asimismo cualquier activo distinto a letras y pagarés con garantía bancaria o préstamo o financiamiento de margen, que se encuentre contabilizado como préstamo de dinero con riesgo de crédito directo, estará sujeto a una provisión del 100% en la fecha valor de la operación.

Los préstamos o financiamientos de margen, financiamientos por reporto o activos financieros indexados a títulos valores, cuando se trate en estos tres supuestos de operaciones con accionistas, personas naturales o jurídicas relacionadas, filiales o asociadas, incluyendo directores, gerentes, asesores, secretarios, funcionarios y demás empleados; estarán sujetos a una provisión del 100% en fecha valor de la operación.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Cualquier préstamo o financiamiento de margen cuyo saldo deudor sea igual o exceda el valor de mercado del portafolio de los títulos valores marginables financiados al cliente estarán sujetos a una provisión del 100% del saldo deudor del préstamo o financiamiento de margen en la fecha en que este evento ocurra.

Ingresos por honorarios, comisiones y otros

Este rubro está conformado principalmente por comisiones de servicios específicos del mercado de capitales (servicios bursátiles), diferencias en cambio provenientes de la valoración de las disponibilidades en moneda extranjera de acuerdo al tipo de cambio de referencia y la ganancia o pérdida en venta de inversiones en títulos valores.

Ingresos y gastos financieros

Los rendimientos por inversiones, otros créditos, depósitos y colocaciones bancarias se reconocen como ingresos cuando se devengan.

Los intereses por pagares bancarios se registran como gastos financieros a medida que se causan.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta es calculado de acuerdo con la Legislación Fiscal vigente.

El impuesto sobre la renta diferido se origina por el efecto impositivo de las discrepancias entre el criterio contable y el tributario, respecto al momento del reconocimiento de los resultados.

Estado de flujos del efectivo

A los fines del estado de flujos del efectivo, la Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, sus disponibilidades.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los saldos en moneda extranjera al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, se presentan a la tasa de cambio controlada de Bs. 2,1446 por US\$1.00. Las utilidades o pérdidas en cambio de operaciones en moneda extranjera se incluyen en los resultados del semestre y las diferencias en cambio no realizadas del portafolio de inversiones se llevan a superávit o pérdida no realizada por ajuste a valor de mercado.

Instrumentos Financieros con Riesgo Fuera del Balance General

Cuentas contingentes

Se incluyen los contratos a futuro de compra y ventas de títulos valores (forward) celebrados, con propósitos de negociación o para manejar el riesgo de precio (cobertura).

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Encargos de confianza

Se incluyen los títulos valores entregados por los clientes a la Compañía para su custodia.

Otras Cuentas de Orden

Se registra el valor de la fianza a favor de la Bolsa de Valores de Caracas para poder operar ante la misma, y las líneas de crédito recibidas de bancos.

Valor Justo de los Instrumentos Financieros

Los métodos y suposiciones siguientes son usados por la Compañía en la estimación de los valores justos de los instrumentos financieros:

- Disponibilidades, las disponibilidades se aproximan a su valor justo.
- Portafolio de inversiones, Los valores justos para los portafolios de inversiones, se basan en sus valores razonables de mercado, cuando están disponibles.
- Intereses, dividendos, comisiones y honorarios devengados por cobrar, las cantidades registradas, se aproximan a sus valores justos.
- Captaciones de recursos del público autorizadas por la Comisión, debido al corto plazo de las mismas, se aproximan a sus valores justos.
- Intereses y comisiones por pagar, las cantidades registradas, se aproximan a sus valores justos.

Uso de estimaciones en la preparación de los Estados Financieros

La preparación de los estados financieros, de conformidad con normas de contabilidad de aceptación general establecidos por la Comisión Nacional de Valores de Venezuela, requiere que la gerencia haga estimaciones y aseveraciones que incidan sobre los montos presentados de los activos y pasivos, en las divulgaciones sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos presentados de ingresos y gastos durante el período respectivo. Los resultados reales pueden variar, en relación con las estimaciones originales.

3. Portafolio de Inversiones

La inversiones en títulos de deuda y acciones, han sido clasificadas en los estados financieros de acuerdo con la intención de la Gerencia, tal como se indica en el siguiente detalle, expresado en bolívares:

	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2008
Portafolio de inversión para comercialización "PIC"	78.778.609	113.619.263
Portafolio para comercialización de acciones	8.029.195	11.443.625
Inversión en depósitos a plazo y colocaciones a plazo	1.914.822	1.394.771
Inversiones de disponibilidad restringida	5.695.784	-
	<u>94.418.410</u>	<u>126.457.659</u>

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Portafolio de Inversión para Comercialización "PIC"

Estas inversiones comprenden lo siguiente, expresado en bolívares:

	30 de junio de 2009		
	Costo de amortización	Ganancia o (pérdida) por ajuste a valor de mercado	Valor de mercado
TIC015, con valor nominal de Bs. 9.214.020,66; rendimiento anual 7,12% plazo para el vencimiento de 2.740 días	5.769.115	(29.069)	5.740.046
TF 0311, con valor nominal de Bs. 2.999.999, rendimiento anual del 9,25% y plazo para el vencimiento de 1.821 días.	2.849.215	784	2.849.999
TF 0819, con valor nominal de Bs. 14.000, rendimiento anual del 9,87% y plazo para el vencimiento de 2.873 días.	18.602	(7.629)	10.973
VENZ16, con valor nominal de Bs. 15.012.200, rendimiento anual 5,75% plazo para el vencimiento de 3.405 días.	8.863.632	(236.120)	8.627.511
VENZ10, con valor nominal de Bs. 2.307.118,00, rendimiento anual 5,38% plazo para el vencimiento de 2.557 días.	66.667	(212)	66.455
VENZ23, con valor nominal de Bs. 12.598,92 rendimiento anual 9,00% plazo para el vencimiento de 5.478 días.	79.985	(5.043)	74.941
PDV417, con valor nominal de Bs. 795.866,32 rendimiento anual 5,25% plazo para el vencimiento de 3.653 días.	125.579	45.948	171.527
PDV427, con valor nominal de Bs. 800.577,12 rendimiento anual 5,38% plazo para el vencimiento de 7.305 días.	105.429	36.030	141.459
PDV437, con valor nominal de Bs. 376.888,56 rendimiento anual 5,50% plazo para el vencimiento de 25.567 días.	51.844	18.079	69.923
VENZ13, con valor nominal de Bs. 4.289.200 rendimiento anual 10,75% plazo para el vencimiento de 3.653 días.	3.457.095	(62.708)	3.394.387
TIC019, con valor nominal de Bs. 138.326,70 rendimiento anual 5,25% plazo para el vencimiento de 4.396 días.	131.024	10	131.034
TIC013, con valor nominal de Bs. 7.506.100 rendimiento anual 7,12% plazo para el vencimiento de 2.366 días.	7.457.056	(86.441)	7.370.615
VB0413, con valor nominal de Bs. 4.029.269 rendimiento anual del 13,51% y plazo para el vencimiento de 1.435 días.	3.977.763	(9.134)	3.968.629
	<u>32.953.005</u>	<u>(335.507)</u>	<u>32.617.498</u>

Bonos y obligaciones emitidas o avaladas por repúblicas y/o gobiernos soberanos

GSC735, con valor nominal de Bs. 4.289.200, rendimiento anual de 7,35% y plazo para el vencimiento de 3.656 días.	4.321.369	(7.721)	4.313.648
BODE15, con valor nominal de Bs. 89189,20, rendimiento anual de 7,00% y plazo para el vencimiento de 3.243 días.	1.641	461	2.102
MS425, con valor nominal de Bs. 6.433.800, rendimiento anual de 4,25% y plazo para el vencimiento de 2.565 días.	6.375.896	168.115	6.544.011
GS6875, con valor nominal de Bs. 2.144.600, rendimiento anual de 6,88% y plazo para el vencimiento de 3.651 días.	2.208.938	72.573	2.281.511
RBS737, con valor nominal de Bs. 6.433.800, rendimiento anual de 7,38% y plazo para el vencimiento de 3.656 días.	6.379.113	135.110	6.514.223
TB0210, con valor nominal de Bs. 3.645.820, rendimiento anual de 0,00% y plazo para el vencimiento de 364 días.	4.253.204	(618.828)	3.634.376
	<u>23.540.160</u>	<u>(250.290)</u>	<u>23.289.870</u>

Obligaciones emitidas por Bancos y EAPS del Exterior

DEU425, con valor nominal de Bs. 653.923,70, rendimiento anual de 4,25% y plazo para el vencimiento de 3.834 días.	657.193	(1.952)	655.241
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------	---------	---------

Obligaciones emitidas por empresas privadas distintas a Bancos y EAPS del País

FC0101, con valor nominal de Bs. 1.500.000, rendimiento anual de 17,68% y plazo para el vencimiento de 1.461 días.	1.500.000	-	1.500.000,00
SP0410, con valor nominal de Bs. 8.000.000, rendimiento anual de 12,00% y plazo para el vencimiento de 1.264 días.	8.496.000	-	8.496.000
OQ1912, con valor nominal de Bs. 10.000.000, rendimiento anual de 18,12% y plazo para el vencimiento de 1.827 días.	10.000.000	-	10.000.000
Veneq, con valor nominal de Bs. 2.220.000, rendimiento anual de 12,50% y plazo para el vencimiento de 1.096 días.	2.220.000	-	2.220.000
	<u>22.216.000</u>	<u>-</u>	<u>22.216.000</u>
	<u>79.366.358</u>	<u>(587.750)</u>	<u>78.778.609</u>

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Portafolio de Inversión para Comercialización "PIC"

Estas inversiones comprenden lo siguiente, expresado en bolívares:

	31 de diciembre de 2008		
	Costo de amortización	Ganancia o (pérdida) por ajuste a valor de mercado	Valor de mercado
Bonos y Obligaciones de la Deuda Pública Nacional:			
OQ0291, con valor nominal de Bs. 4.000.000 rendimiento anual 20,96% plazo para el vencimiento de 1.461 días	4.000.000	-	4.000.000
TIP 0819, con valor nominal de Bs. 14.000, rendimiento anual del 9,80% y plazo para el vencimiento de 1.461 días.	18.602	(5.440)	13.162
TIF 0311, con valor nominal de Bs. 3.000.000, rendimiento anual del 9,80% y plazo para el vencimiento de 1.821 días.	2.891.152	(73.855)	2.817.297
VB0511, con valor nominal de Bs. 19.182.981, rendimiento anual 20,96% plazo para el vencimiento de 1.311 días.	17.265.575	411.254	17.676.829
TICC015, con valor nominal de Bs. 376.806, rendimiento anual 20,96% plazo para el vencimiento de 2740 días.	375.299	(4.784)	370.515
TICC019, con valor nominal de Bs. 21.272.729 rendimiento anual 20,96% plazo para el vencimiento de 4.396 días.	20.586.048	(2.052.034)	18.534.014
TICC017, con valor nominal de Bs. 22.609.874 rendimiento anual 20,96% plazo para el vencimiento de 3.794 días.	21.261.118	861.355	22.122.473
Bonos Venezuela VENZ38, con valor nominal de Bs. 482.535, rendimiento anual del 7 % y plazo para el vencimiento de 11.097 días	295.417	(118.085)	177.332
Bonos Venezuela VENZ23 con valor nominal de Bs. 201.592 rendimiento anual del 9% y plazo para el vencimiento de 5.478 días	339.272	(112.530)	226.742
Bonos Venezuela VENZ27 con valor nominal de Bs. 28.308.720 rendimiento anual del 9% y plazo para el vencimiento de 7.408 días	16.489.995	(1.203.286)	15.286.709
Bonos Venezuela VENZ28, con valor nominal de Bs. 647.609,20 rendimiento anual del 9,25% y plazo para el vencimiento de 7.305 días	348.369	(76.348)	272.021
PDV417, con valor nominal de Bs. 348.283, rendimiento anual del 9,25% y plazo para el vencimiento de 3.653 días	118.416	8.707	127.123
PDV427, con valor nominal de Bs. 348.283, rendimiento anual del 9,25% y plazo para el vencimiento de 7.305 días	101.002	1.742	102.744
PDV437, con valor nominal de Bs. 174.142 rendimiento anual del 9,25% y plazo para el vencimiento de 10.958 días	49.630	872	50.502
Bonos Venezuela VENZ10, con valor nominal de Bs. 2.144.600 rendimiento anual del 5,3750% y plazo para el vencimiento de 2.557 días	1.662.065	(21.446)	1.640.619
	<u>85.801.960</u>	<u>(2.383.878)</u>	<u>83.418.082</u>
Bonos y obligaciones emitidas o avaladas por repúblicas y/o gobiernos soberanos			
GSC665, con valor nominal de 4.289.200, rendimiento anual de 5,375%	4.281.051	46.752	4.327.803
GEC437, con valor nominal de 4.289.200, rendimiento anual de 5,375%	4.265.609	429	4.266.038
JPC600, con valor nominal de 6.433.800, rendimiento anual de 5,375%	6.437.017	41.627	6.478.644
GEC735, con valor nominal de 4.289.200, rendimiento anual de 5,375%	4.321.369	(20.073)	4.301.296
CD0409, con valor nominal de 235.425, rendimiento anual de 5,375%	2.359.060	(2.123.636)	235.424
DU001, con valor nominal de 384.988 rendimiento anual de 5,375%	4.170.717	(3.785.729)	384.988
U28509, con valor nominal de 2.359.060, rendimiento anual de 5,375%	4.387.852	(2.029.736)	2.358.116
U19020, con valor nominal de 3.645.820, rendimiento anual de 5,375%	234.247	3.411.209	3.645.456
JPM737, con valor nominal de 4.289.200, rendimiento anual de 5,375%	381.287	3.822.129	4.203.416
	<u>30.838.209</u>	<u>(637.028)</u>	<u>30.201.181</u>
	<u>116.640.169</u>	<u>(3.020.906)</u>	<u>113.619.263</u>

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

El resumen por vencimiento de títulos valores de deuda, clasificadas en el portafolio de inversiones para comercialización "PIC", es el siguiente, expresado en bolívares:

	30 de junio de 2009		31 de diciembre de 2008	
	Costo	Valor de	Costo	Valor de
	Amortizado	Mercado	Amortizado	Mercado
Menos de un año	-	-	30.838.209	30.201.181
Entre uno y cinco años	20.446.967	19.819.004	25.818.793	26.134.745
Entre cinco y diez años	41.401.823	41.211.711	21.773.433	22.633.274
Más de diez años	17.517.568	17.747.894	38.209.734	34.650.063
	79.366.358	78.778.609	116.640.169	113.619.263

Al 30 de junio de 2009, y 31 de diciembre de 2008, la Compañía registró ganancias netas realizadas producto de la venta de inversiones clasificadas en el Portafolio de Inversiones para Comercialización "PIC" por Bs. 38.489.321 y Bs. 23.540.156 respectivamente, las cuales se presentan en el estado de resultados, en la partida de "ganancia o (pérdida) en venta de inversiones en títulos valores". El costo de dichas inversiones utilizado para calcular las ganancias realizadas corresponde al costo de adquisición.

Portafolio Para Comercialización de Acciones:

	30 de junio de 2009		
	Costo de amortización	Ganancia o (pérdida) por ajuste a valor de mercado	Valor de mercado
Portafolio para comercialización de acciones:			
Corimon A C.A.	1.100	165	1.265
Banco Provincial, S.A. Banco Universal	60.703	2.533	63.236
Dominguez & Cia, S.A.	21.544	756	22.301
International Briquettes Holding	58.791	(10.791)	48.000
PGR	195.601	(21.991)	173.610
Cemex Venezuela I	154.720	(14.720)	140.000
Cemex Venezuela II	444.808	(52.808)	392.000
SIVENSA	582.787	(124.594)	458.193
Banco Nacioanal de Crédito C.A.	2.244.263	(103.781)	2.140.482
CITIGROUP INC	450.366	(4.504)	445.862
Rresearch In Motion	1.487.215	(405.050)	1.082.165
Citigroup Capital	747.784	54.296	802.080
	6.449.681	(680.486)	5.769.195
Acción de la Bolsa de Valores de Caracas	650.000	1.610.000	2.260.000
	7.099.681	929.514	8.029.195

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2008		
	Costo amortizado	Ganancia o pérdida por ajuste a v/m	Valor a mercado
Portafolio para comercialización de acciones			
Banesco Banco Universal, C.A.	785.680	99.820	885.500
Banco Provincial, S.A., Banco Universal	81.714	(5.526)	76.188
Banco de Venezuela S.A., Banco Universal	463.410	4.590	468.000
International Briquettes Holding	58.790	(3.030)	55.760
Mercantil Servicios Financieros B	17.726	(926)	16.200
Sivensa	263.267	(5.779)	257.488
Cemex Venezuela 1	154.720	(12.720)	142.000
Cemex Venezuela 2	444.808	(52.808)	392.000
QLD	529.985	46.698	576.683
Phoshares Ultra S & P 500	519.883	44.361	564.244
Phoshares Ultradow 30	652.409	32.361	684.770
Phoshares Ultra Financials	190.494	3.164	193.658
Merril Linch Cap TRS	1.273.388	(17.275)	1.256.113
Citigroup Capital	1.495.568	(173.553)	1.322.015
DB Cap Trust III	1.524.358	(67.746)	1.456.612
Acciones de Global	-	836.394	836.394
	8.455.600	728.025	9.183.625
Acción de la Bolsa de Valores de Caracas	650.000	1.610.000	2.260.000
	9.105.600	2.338.025	11.443.625

Al 30 de junio de 2009, la Acción (puesto) en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A no sufrió variación entre el Valor en Libros y su Valor de Mercado. Como resultado de la diferencia entre el valor de mercado y el valor en libros del semestre finalizado el 30 de junio de 2008, la Compañía incrementó en Bs. 10.000, la Acción (puesto) en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A., incluida en el Portafolio para Comercialización de Acciones.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

El detalle de las inversiones en depósitos y colocaciones a plazo al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, es el siguiente expresado en bolívares:

	30 de junio de 2009	
	Costo de adquisición	Valor de mercado
<u>Inversión en depósitos a plazo y colocaciones a plazo</u>		
Commerce Bank (US\$ 56.077), con Valor nominal de Bs. 120.265, rendimiento anual de 2,60%	120.265	120.265
Bancaribe Curacao Bank, N.Y (US\$ 35.738) con valor nominal de Bs. 76.644, rendimiento anual de 2,60%	76.644	76.644
Goldman Sachs (US\$ 149.148,73), con valor nominal de Bs. 319.864, rendimiento anual 2,60%	319.864	319.864
Bear Stearns (US\$. 10.084,79), con valor nominal de Bs. 21.628	21.627	21.627
JP Morgan (US \$300.742,99), con valor nominal de Bs. 644.973	644.973	644.973
Morgan Stanley (US \$2.853), con valor nominal de Bs. 6.439	6.118	6.118
Interactive Br.(US \$ 338.191,40), con valor nominal de Bs. 725.282	725.282	725.282
Citi Smith Barney (US \$ 20,39), con valor nominal de Bs. 44	44	44
Lehman Brothers (US \$ 2,18), con valor nominal de Bs. 5	5	5
	1.914.822	1.914.822
	31 de diciembre de 2008	
	Costo de adquisición	Valor de mercado
<u>Inversión en depósitos a plazo y colocaciones a plazo</u>		
Commerce Bank (US \$ 56,078, con valor nominal de Bs. 120.265, rendimiento anual de 2,60 %	120.265	120.265
Bancaribe Curacao Bank, N.Y. (US \$ 35,738) con valor nominal de Bs. 76.644, rendimiento anual de 2,60 %	76.644	76.644
Goldman Sachs (US \$ 151,582), con valor nominal de Bs. 325.083, rendimiento anual 2,60 %	325.083	325.083
Man Financial (US \$ 56,620), con valor nominal de Bs. 121.427	121.427	121.427
Interactive Broker (US \$ 39,146), con valor nominal de Bs. 83,953	83.953	83.953
Bear Sterarn (US \$ 10,058), con valor nominal de Bs. 21.570	21.570	21.570
Barclays (US \$ 298,138), con valor nominal de Bs. 4	4	4
Morgan Stanley (US \$ 298,138), con valor nominal de Bs. 639.386	639.386	639.386
Morgan Stanley (US\$ 3,002), con valor nominal de Bs. 6.439	6.439	6.439
	1.394.771	1.394.771

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 30 de junio de 2009, la inversión de disponibilidades restringida por Bs. 5.695.784, equivalente a U.S. \$ 2,655,872 corresponde a un reporto activo, de fecha valor 30 junio de 2009 y vencimiento el 01 de julio de 2009, a una tasa del 3.5 % garantizando con el título TICC082016.

Al 30 de junio de 2009, el saldo presentado como Inversiones en depósitos a plazo y colocaciones a plazo, incluye Bs.196.909 corresponden a Caja Caracas Casa de Bolsa C.A., y Bs. 1.717.918 a su filial IBG Trading, LLC equivalentes a US\$. 91.816 y US\$. 801.043 respectivamente. Mientras que para el semestre terminado el 31 de diciembre de 2008, estas colocaciones ascendían a la cantidad de Bs. 196.909 correspondientes a Caja Caracas Casa de Bolsa C.A. y Bs.1.197.862 correspondientes a la filial lo que se traduce en US\$ 91.816 y US\$ 558.548 respectivamente.

El movimiento experimentado en la cuenta de superávit (déficit) no realizado por ajuste a valor de mercado, la cual se presenta en el patrimonio, es el siguiente, expresado en bolívares:

	Semestre terminado el	
	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2008
Saldo al inicio del semestre	(2.950.466)	1.504.460
Menos: Pérdida no realizada		(4.454.926)
Más: Ganancia no realizada	3.873.255	-
Saldo al final del semestre	922.789	(2.950.466)

La Compañía controla el riesgo de concentración en inversiones mediante la creación de mecanismos de aprobación, supervisión y control. La Compañía ha dirigido sus actividades de inversión de acuerdo a lo siguiente:

	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2008
Acción en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A.	1%	2%
Otros títulos valores emitidos y avalados por la Nación	19%	40%
Depósitos y colocaciones a plazo	2%	1%
Títulos valores emitidos y avalados por la Nación	16%	51%
Obligaciones emitidas por empresas privadas no financieras del país	24%	6%
Obligaciones emitidas por Repúblicas y/o Gobiernos Soberanos y Bancos Centrales	24%	0%
Obligaciones emitidas por empresas privadas financieras del país	3%	1%
Acciones emitidas por empresas privadas financieras del país	2%	0%
Acciones emitidas por empresas privadas no financieras del exterior	1%	0%
Acciones emitidas por empresas privadas financieras del exterior	2%	0%
Inversiones de disponibilidad restringida	6%	0%
	100%	100%

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

En la Resolución N° 2044 de fecha 19 de mayo de 2008, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.933 de esa misma fecha, emitida por el Ministerio del Poder Popular para las Finanzas, se resolvió:

1. Que todos los Entes sometidos al control de la Comisión Nacional de Valores, así como otros destinatarios de la Circular, “no podrán comprar, aceptar en pago o en donación, ni adquirir por cualquier otra forma de transferencia de propiedad, títulos valores incluyendo las nota estructuradas denominadas en bolívares, emitidos dentro o fuera del país por bancos extranjeros, casas de bolsas, instituciones financieras, y empresas no financieras extranjeras”; y
2. Que las sociedades antes mencionadas, “ tendrán que desincorporar dichos títulos valores incluyendo las notas estructuradas denominadas en bolívares, emitidos dentro o fuera del país por bancos extranjeros, casas de bolsa, instituciones financieras y empresas no financieras, en un lapso que no excederá de noventa (90) días, contados a partir de la fecha de entrada en vigencia de la presente resolución”.

En la Resolución N° 2079 de fecha 18 de junio de 2008, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.955 de esa misma fecha, emitida por el Ministerio del Poder Popular para las Finanzas, se resolvió:

“Ningún ente o institución financiera sujeto a las regulaciones de la Resolución 2044, ni los accionistas de los mismos que representen el cinco por ciento (5%) o más de su capital social podrá, por si mismo o por interpuesta persona, por vehículo o entidad de propósito especial con domicilio en el país o fuera de él, directa o indirectamente:

- a. Vender, ceder, o de cualquier manera transferir, gravar, o enajenar sus acciones o derechos de propiedad sobre los entes o instituciones financieras sujetas a las regulaciones de la Resolución N° 2044, o sus tenedores accionistas; ”
- b. Comprar, adquirir o de cualquier manera hacerse de derechos de titularidad sobre una institución financiera o entidad bancaria alguna, sujeta a la regulación de la Resolución N° 2044, o de sus tenedores accionistas;
- c. Realizar operaciones , o celebrar contratos de mutuo, de permuta, daciones en pago, derechos de suscripción, de titularización, opciones de compra venta, futuros de compra venta, instrumentos derivados con el objeto de transferir la propiedad accionaria de los entes o instituciones financieras sujeto a la regulaciones de la Resolución N° 2044,
- d. Fusionar cualquier entidad bancaria o institución financiera sujeta a la regulación de la Resolución N° 2044, hasta tanto no haya obtenido la autorización de la autoridad competente y del Ministerio del poder Popular para las Finanzas, de su plan de desincorporación de los instrumentos financieros señalados en la mencionada resolución.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

La Compañía al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, no posee títulos valores incluyendo notas estructuradas denominadas en bolívares, emitidos dentro o fuera del país por bancos extranjeros, casas de bolsa, instituciones financieras y empresas no financieras extranjeras.

4. Activos Financieros Directos

El detalle de los activos financieros directos, es el siguiente, expresado en bolívares:

	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2008
Activos financieros indexados a títulos valores	135.565.878	168.555.487
Préstamos o financiamientos de margen	37.151.748	63.356.439
	<u>172.717.626</u>	<u>231.911.926</u>

A continuación el detalle de los activos financieros indexados a títulos valores para los semestres finalizados el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008:

	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2008
Personas Jurídicas activos financieros indexados a títulos valores		
Capital	129.604.376	155.690.276
Intereses	841.414	1.170.504
Premio	191	414
	<u>130.445.981</u>	<u>156.861.194</u>
Personas Naturales activos financieros indexados a títulos valores		
Capital	5.084.152	11.555.496
Intereses	35.733	138.761
Premio	12	36
	<u>5.119.897</u>	<u>11.694.293</u>
	<u>135.565.878</u>	<u>168.555.487</u>

Un detalle de los títulos valores incluidos en los activos financieros indexados y sus intereses por cobrar al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, se presentan a continuación, expresado en bolívares, excepto las tasas de interés:

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

30 de junio de 2009					
	Costo	Ganancia o (Pérdida) no realizada	Valor razonable de mercado	Intereses por cobrar	Tasa de interés
Personas jurídicas:					
Títulos emitidos y avalados por la Nación:					
TF0311	119.652.178	(4)	119.652.174	841.414	9,25%
Bonos y Obligaciones Emitidos o Garantizados por Repúblicas y/o Gobiernos Soberanos y sus Bancos Centrales					
TB0210	9.959.215	(7.013)	9.952.202	-	0%
	<u>129.611.393</u>	<u>(7.017)</u>	<u>129.604.376</u>	<u>841.414</u>	
Personas naturales:					
Títulos emitidos y avalados por la Nación:					
TF0311	5.082.987	(1.610)	5.081.377	35.733	9,25%
Bonos y Obligaciones Emitidos o Garantizados por Repúblicas y/o Gobiernos Soberanos y sus Bancos Centrales					
TB0210	2.786	(11)	2.775	-	0%
	<u>5.085.773</u>	<u>(1.621)</u>	<u>5.084.152</u>	<u>35.733</u>	
	<u>134.697.166</u>	<u>(8.638)</u>	<u>134.688.528</u>	<u>877.147</u>	
31 de diciembre de 2008					
	Costo	Ganancia o (Pérdida) no realizada	Valor razonable de mercado	Intereses por cobrar	Tasa de interés
Personas jurídicas:					
Títulos emitidos y avalados por la Nación:					
TF0311	149.122.145	(992.924)	150.115.069	1.090.499	20% - 21,5%
TIC017	5.110.153	(332.715)	5.442.868	73.289	20% - 22%
VENZ27	132.536	197	132.339	6.716	8%
	<u>154.364.834</u>	<u>(1.325.442)</u>	<u>155.690.276</u>	<u>1.170.504</u>	
Personas naturales:					
Títulos emitidos y avalados por la Nación:					
TF0311	10.241.162	(58.460)	10.299.622	74.821	21%
VENZ27	1.428.793	172.919	1.255.874	63.940	8%
	<u>11.669.955</u>	<u>114.459</u>	<u>11.555.496</u>	<u>138.761</u>	
	<u>166.034.789</u>	<u>(1.210.983)</u>	<u>167.245.772</u>	<u>1.309.265</u>	

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, los activos financieros indexados a títulos valores corresponden a títulos entregados en préstamo o mutuo por parte de la Compañía actuando en su carácter de mutuante o prestamista.

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, los préstamos o financiamientos de margen incluyen préstamos otorgados por la Compañía a personas naturales y jurídicas para la adquisición de títulos valores por Bs. 37.151.748 y Bs. 63.356.439 respectivamente.

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, los préstamos o financiamientos de margen presentan unos rendimientos por cobrar por Bs. 510.787 y Bs. 692.724, respectivamente (Nota 5).

5. Intereses, Dividendos, Comisiones y Honorarios Devengados por Cobrar

El detalle de este rubro, expresado en bolívares, es el siguiente:

	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2008
Rendimientos por cobrar por Inversiones en Títulos Valores Portafolio "PIC"	1.144.386	2.430.724
Rendimientos por cobrar por Inversiones en Depósitos y Colocaciones a Plazo	5.945	3.602
Rendimientos por cobrar sobre préstamos o Financiamiento de Margen (Nota 4)	510.787	692.724
Comisiones por Cobrar por Servicios Bursátiles	-	106.414
	<u>1.661.118</u>	<u>3.233.464</u>

Al 30 de junio de 2009, las comisiones por cobrar por servicios bursátiles fueron cobrados en su totalidad, y la filial IBG Trading LLC no presenta saldo alguno por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2008, las comisiones por cobrar por servicios bursátiles incluyen Bs. 83.109 y Bs. 23.305 correspondientes a Caja Caracas Casa de Bolsa C.A, y a su filial IBG Trading LLC, respectivamente.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6. Bienes de Uso

El detalle de los bienes de uso, expresado en bolívares, es el siguiente:

	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2008
Edificaciones	3.734.550	3.734.550
Mobiliario y equipo de oficina	892.491	424.707
Equipos de computación	391.526	309.032
Otros equipos de oficina	561.636	477.369
	5.580.203	4.945.658
Depreciación acumulada	(893.846)	(742.792)
	<u>4.686.357</u>	<u>4.202.866</u>

Al 30 de junio de 2009 , la cuenta Mobiliario y Equipos de Oficina incluyen Bs. 750.255 correspondientes a Caja Caracas Casa de Bolsa C.A, y Bs. 142.236 correspondientes a su filial IBG Trading LLC, respectivamente. Mientras que para el semestre terminado el 31 de diciembre de 2008, la cuenta de Mobiliario y Equipos de Oficina incluyen Bs. 287.788 correspondientes a Caja Caracas Casa de Bolsa C.A. y Bs. 136.919 correspondiente a su filial IBG Trading LLC respectivamente.

Al 30 de junio de 2009, la cuenta de Otros Equipos de Oficina incluyen Bs. 192.143 correspondientes a Caja Caracas Casa de Bolsa C.A. y Bs. 369.493 correspondientes a su filial IBG Trading LLC respectivamente. Mientras que para el semestre terminado el 31 de diciembre de 2008 la cuenta otros equipos de oficina incluyen Bs. 105.300 y Bs. 372.069 correspondiente a Caja Caracas Casa de Bolsa C.A. y a su filial IBG Trading LLC, respectivamente.

Durante los semestres terminados 30 de junio de 2009 y el 31 de diciembre de 2008, la Compañía registró gastos de depreciación consolidados por Bs. 151.053 y Bs. 86.184., respectivamente, los cuales se presentan en el estado de resultados en la partida de gastos operativos.

Al 31 de diciembre de 2008, el rubro de edificaciones por Bs. 3.734.550 corresponde a la adquisición de las oficinas ubicadas en el piso 4 del Centro Lido donde actualmente funciona la sede principal de la Compañía. Caja Caracas Casa de Bolsa C.A. durante el semestre terminado el 30 de junio de 2009, contrató los servicios de un perito evaluador, a fin de determinar el valor de mercado de este inmueble, basados en las características mas resaltantes que valoran la propiedad, y como resultado de este avalúo, el perito evaluador emitió opinión con fecha 12 de mayo de 2009, expresando que a la misma fecha; el valor de mercado del inmueble alcanza la suma de Bs. 15.726.304.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, la Compañía mantiene en uso bienes totalmente depreciados, por Bs. 307.576 y Bs. 256.963.

7. Otros Activos

El detalle de otros activos es el siguiente, expresados en bolívares:

	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2008
Mejoras a propiedades	1.074.402	477.984
Amortización	<u>(156.864)</u>	<u>(104.424)</u>
	917.538	373.560
Software	125.357	125.358
Amortización	<u>(119.909)</u>	<u>(112.784)</u>
	5.448	12.574
Plusvalía en compra de filial en el exterior	1.072.300	1.072.300
Amortización	<u>(134.037)</u>	<u>(107.230)</u>
	938.263	965.070
Cuentas de corretaje en tránsito	-	1.040.686
Impuestos pagados por anticipado	414.153	217.917
Anticipos a proveedores	380.191	1.264.650
Depositos en Garantía	66.583	40.649
Partidas por aplicar	1.174.405	
Otros	<u>36.066</u>	<u>36.406</u>
	<u>2.071.398</u>	<u>2.600.308</u>
	<u>3.932.647</u>	<u>3.951.512</u>

Al 30 de junio de 2009, la cuenta de Otros se compone de Bs. 36.066 correspondientes a su filial IBG Trading LLC. Así mismo al 31 de diciembre de 2008, la cuenta otros presenta Bs. 340 correspondientes a partidas en tránsito de Caja Caracas Casa de Bolsa C.A., y Bs. 36.066 correspondientes a su filial IBG Trading LLC.

Durante los semestres terminados al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, la Compañía registró gastos de amortización por Bs. 656.302 y Bs.59.152 respectivamente, los cuales se encuentran incluidos en el estado de resultados en la partida de "Gastos Operativos".

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Para el semestre finalizado al 30 de junio de 2009, la Compañía incluye en la cuenta de Corretaje en Tránsito Bs.414.153 y Bs. 1.040.686 respectivamente, correspondientes a operaciones de corretaje en tránsito.

8. Pasivos Financieros Directos

Los pasivos financieros directos corresponden a pasivos financieros indexados a títulos valores, el detalle de los mismos es el siguiente, expresado en bolívares:

	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2008
Personas jurídicas pasivos financieros indexados a títulos valores:		
Capital	259.468.151	341.890.491
Intereses	1.333.557	2.777.243
Premio	1.480	46.894
	<u>260.803.188</u>	<u>344.714.628</u>
Personas naturales pasivos financieros indexados a títulos valores:		
Capital	32.188.641	32.859.166
Intereses	229.613	407.906
Premio	269	130
	<u>32.418.523</u>	<u>33.267.202</u>
Sobregiros en bancos del país y del exterior	9.918.020	-
	<u>303.139.731</u>	<u>377.981.830</u>

Un detalle de los títulos valores incluidos en los pasivos financieros indexados y sus intereses por pagar se presentan a continuación, expresado en bolívares, excepto las tasas de interés:

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

	30 de junio de 2009				
	Costo	Ganancia o (Pérdida) no realizada	Valor razonable de mercado	Intereses por pagar	Tasa de interés
Personas jurídicas:					
Títulos emitidos y avalados por la Nación:					
TF 0311	180.527.335	12	180.527.323	1.269.498	9,25%
PDV417	100.625	(39.274)	139.899	3.410	5,25%
PDV427	85.827	(30.927)	116.754	3.490	5,38%
PDV437	42.174	(15.538)	57.711	1.786	5,50%
	180.755.960	(85.727)	180.841.687	1.278.184	
Bonos y Obligaciones Emitidos o Garantizados por Repúblicas y/o Gobiernos Soberanos y sus Bancos Centrales					
TB0210	66.415.358	33.158	66.382.201	-	0,00%
Obligaciones Emitidas por empresas Privadas Distintas a Bancos y Entidades de Ahorro y Préstamo del país					
OQ1912	10.000.000	-	10.000.000	55.373	18,12%
Acciones de Bancos y Entidades de Ahorro y préstamo del país					
Acc. BNC	2.244.263	-	2.244.263	-	
	259.415.581	(52.569)	259.468.151	1.333.557	
Premio					
Personas naturales:					
Títulos emitidos y avalados por la Nación:					
TF0311	19.703.070	2.949	19.706.019	138.518	9,25%
TIC019	127.441	(150)	127.291	1.724	5,25%
PDV417	17.792	6.944	24.736	603	5,25%
PDV427	15.175	5.469	20.644	618	5,38%
PDV437	7.457	2.747	10.204	315	5,50%
VENZ10	66.667	(212)	66.455	1.512	5,37%
VENZ23	79.912	(5.066)	74.847	1.638	9,00%
VENZ27	1.163.446	298.099	1.461.545	58.961	9,25%
	21.180.959	310.781	21.491.740	203.889	
Obligaciones Emitidas por Bancos y Entidades de Ahorro y Préstamo del Exterior					
DEU425 Euros	640.294	1.962	642.257	25.736	4,25%
Acciones de empresas privadas del país distintas a Bancos y Entidades de Ahorro y Préstamo					
CITIGROUP INC	450.366	-	450.366	(12)	
Bonos y obligaciones emitidos o garantizados por Repúblicas y/o Gobiernos Soberanos y sus Bancos Centrales					
TB0210	9.602.026	2.252	9.604.278	-	0,00%
	31.873.645	314.995	32.188.641	229.613	

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2008				
	Costo	Ganancia o (Pérdida) no realizada	Valor razonable de mercado	Intereses por pagar	Tasa de interés
Personas jurídicas:					
Títulos emitidos y avalados por la Nación:					
LT0309	10.000.000	1	9.999.999	-	0%
TF 0311	189.173.406	(2.243.302)	191.416.708	1.390.527	9,25%
VB0709	9.827.216	(402.916)	10.230.132	277.259	0,00%
OQ0291	4.000.000	-	4.000.000	(71.556)	9,25%
TF0311MS	18.083.100	813.739	17.269.361	125.452	9,25%
TIC017	5.110.153	(332.715)	5.442.868	73.288	0,00%
VENZ27	21.264.934	3.062.787	18.202.147	926.727	9,25%
PDV417	100.625	(7.399)	108.024	3.453	9,25%
PDV427	85.827	(1.480)	87.307	3.534	9,25%
PDV437	42.174	(740)	42.913	1.808	9,25%
U19020	81.075.477	(16.820)	81.092.297	-	9,25%
U28509	2.359.060	944	2.358.116	-	9,25%
VENZ10	1.662.065	21.446	1.640.619	46.751	9,25%
	342.784.036	893.545	341.890.491	2.777.243	
Personas naturales:					
Títulos emitidos y avalados por la Nación:					
TF0311	17.061.110	203.537	16.857.573	122.460	9,25%
VENZ27	132.654	(378)	133.032	1.759	9,25%
VENZ27	5.741.390	1.667.877	4.073.513	207.396	9,25%
PDV417	17.792	(1.308)	19.100	611	9,25%
PDV427	15.175	(262)	15.437	624	9,25%
PDV437	7.457	(131)	7.588	320	9,25%
U19020	9.984.368	(9.477)	9.993.845	-	9,25%
VENZ27	1.163.446	5.362	1.158.084	58.961	9,25%
CD0409	234.248	-	234.248	-	9,25%
DU001	366.747	-	366.747	15.775	9,25%
	34.724.386	1.865.220	32.859.166	407.906	
Premio					

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Pasivos Laborales

El detalle de los pasivos laborales expresado en bolívares, es el siguiente:

	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2008
Ince, LPH, PF, y SSO.	381.480	232.777
Provisión de prestaciones sociales (Nota 2)	498.412	311.569
Intereses de prestaciones sociales	33.078	45.511
Utilidades por pagar	342.620	-
Bono vacacional por pagar	61.189	49.008
	<u>1.316.779</u>	<u>638.865</u>

10. Pasivos Administrativos

El detalle de los pasivos administrativos expresados en bolívares, es el siguiente:

	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2008
Proveedores	14.670	-
Otras operaciones pendientes por pagar	1.365	-
Provisiones empleados	795.631	725.548
Servicios por pagar	-	55.751
Provisión gastos caja chica	34.026	-
Provisión patente industria y comercio	-	617.741
Provisión aporte ciencia y tecnología	112.622	72.371
Provisión cuentas incobrables	-	83.109
Apartado para impuesto sobre la renta (Nota 14)	-	359.395
Provisión gastos	-	246.730
Otras provisiones en Bs.	950.588	-
Provisiones estimadas	88.201	-
Otras provisiones en US\$	6.357	-
	<u>2.003.460</u>	<u>2.160.645</u>

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, la provisión empleado corresponde a apartados para futuros pagos relacionados con el personal.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 30 de junio de 2009 las otras provisiones en Bs. corresponden a apartados para futuros gastos administrativos como, publicidad, asesorías externas, seguros entre otros.

11. Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos son los siguientes, expresados en bolívares:

	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2008
Otras partidas por aplicar	12.846.780	2.448.178
Impuesto al Valor Agregado	(137.331)	1.532
Impuestos retenidos a terceros	<u>43.756</u>	<u>13.341</u>
	<u>12.753.205</u>	<u>2.463.051</u>

Al 30 de junio de 2009, las otras partidas por aplicar incluyen Bs. 12.808.676 correspondientes a Caja Caracas Casa de Bolsa C.A. y el resto Bs. 38.104 corresponden a su filial IBG Trading LLC. El monto más significativo de las otras partidas por aplicar lo representan Bs. 10.117.795, correspondientes a depósitos efectuados por clientes los cuales se encuentran a la espera del montaje de la respectiva operación de compra de títulos. De acuerdo con el Manual de Contabilidad emitido por la Comisión Nacional de Valores estas partidas no pueden permanecer en esta cuenta por más de siete (7) días, normativa a la cual se le otorga el adecuado cumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2008, las otras partidas por aplicar incluyen Bs. 2.433.858 correspondientes a Caja Caracas Casa de Bolsa C.A. y el resto Bs. 14.320 corresponden a su filial IBG Trading LLC. De estas partidas Bs. 2.063.167 corresponden a partidas pendientes en conciliación en su mayoría depósitos en tránsito sin identificar, correspondientes a Caja Caracas Casa de Bolsa C.A.

12. Patrimonio

El capital social de la Compañía al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 está conformado por 600.000 acciones clase "A" y 2.400.000 acciones clase "B", sin derecho a voto en la Asamblea de Accionistas, todas con un valor nominal de Bs. 1., cada una, totalmente suscritas y pagadas, tal como se detalla a continuación:

Al 30 de junio de 2009 el capital social de la compañía se compone de la siguiente manera:

Accionistas	Acciones Clase		Capital	
	"A"	"B"	Suscrito Bs.	Pagado Bs.
Emilio Antelo Rey	60.000	240.000	300.000	300.000
Caracas Sociedad Financiera, S.L.	<u>540.000</u>	<u>2.160.000</u>	<u>2.700.000</u>	<u>2.700.000</u>
Total	<u>600.000</u>	<u>2.400.000</u>	<u>3.000.000</u>	<u>3.000.000</u>

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2008, el capital social de la Compañía se compone de la siguiente manera:

Accionista	%	Acciones clase		Capital
		"A"	"B"	suscrito y pagado
Quantum Valores, C.A.	38	228.000	912.000	1.140.000
CCS Financial Corporation	48	288.000	1.152.000	1.440.000
Christian de Veer Rodriguez	10	60.000	240.000	300.000
Corporación Paz Romana, C.A.	4	24.000	96.000	120.000
	<u>100</u>	<u>600.000</u>	<u>2.400.000</u>	<u>3.000.000</u>

Emilio Antelo Rey presidente de Caja Caracas Casa de Bolsa, C.A., y la sociedad mercantil Sociedad Financiera SL, mediante comunicación de fecha 07 de agosto de 2008, solicitaron ante la Comisión Nacional de Valores autorización para la adquisición de la totalidad de las acciones de la Sociedad Mercantil Caja Caracas Casa de Bolsa, C.A., cumpliendo cada una de las condiciones normativas establecidas por ese Organismo para la adquisición de acciones de Sociedades de Corretaje de Valores o Casas de Bolsa.

En comunicación emitida por la Comisión Nacional de Valores marcada PRE/DINT/2123/2008 de fecha 05 de diciembre de 2008, se informa a Caja Caracas Casa de Bolsa, C.A., que en sesión del Organismo N° 2038 de fecha 05 de diciembre de 2008, resolvió autorizar el traspaso y venta de las referidas acciones en los términos establecidos en la solicitud.

De acuerdo a lo establecido en sus Estatutos sociales y en cumplimiento del Código de Comercio, la Compañía realiza un apartado equivalente al cinco por ciento (5%), de la utilidad líquida del ejercicio anual, para establecer la reserva legal, hasta que la misma alcance el 10% del capital social de la Compañía. Esta reserva no podrá distribuirse para el pago de dividendos.

En fecha 19 de junio de 2008, la Comisión Nacional de Valores publicó en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 38.956, la Reforma a las Normas sobre Actividades de Intermediación de Corretaje y Bolsa. Entre los aspectos más importantes de la reforma se encuentran:

1. Se modifican los rangos de patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel 1) que deben cumplir cada una de las tipologías de Sociedades de Corretaje definidas en dichas normas, a fin de establecer el tipo de operaciones que pueden realizar en función a su capacidad patrimonial, de acuerdo al capital la Compañía está facultada a realizar actividades universales de intermediación, corretaje y por cuenta propia.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Los índices mantenidos y requeridos por la Compañía, de acuerdo con las normas de la Comisión Nacional de Valores, se indican a continuación:

	30 de junio de 2009		31 de diciembre de 2008	
	Indices mantenidos	Indices requeridos	Indices mantenidos	Indices requeridos
	%	%	%	%
Patrimonio y garantía de riesgo / activos y operaciones contingentes ponderados	41,00%	15,50%	21,00%	15,50%
Patrimonio y garantía de riesgo primario / activos y operaciones contingentes ponderados (Nivel 1)	41,00%	10,33%	21,00%	10,33%

2. Se creó un nuevo índice denominado de endeudamiento o apalancamiento financiero en el cual se establece que su rango patrimonial con terceros no podrá exceder de 8 veces la relación entre los pasivos financieros directos y el patrimonio:

	30 de junio de 2009		31 de diciembre de 2008	
	Indice Mantenido	Indice Requerido	Indice Mantenido	Indice Requerido
	Endeudamiento o apalancamiento	0,11 veces	8 veces	7,35 veces

13. Cuentas de Orden

Para los semestres finalizados el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, la Compañía mantiene compromisos contingentes relacionados con derechos por operaciones de compra y ventas spot de títulos valores por Bs. 351.427.131 y Bs. 423.735.427, respectivamente, para satisfacer las necesidades de sus clientes, las cuales serán transadas en un plazo no mayor de treinta (30) días.

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, los encargos de confianza corresponden a títulos valores mantenidos en custodia en la Caja Venezolana de Valores, S.A.C.A., en virtud de un contrato de mandato firmado con los inversionistas. Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, los compromisos relacionados con la custodia de títulos valores de los clientes ascienden a Bs. 65.543.864 y Bs. 43.654.199 respectivamente.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Impuesto sobre la Renta

La empresa, Caja Caracas Casa de Bolsa, C.A., obtuvo en el ejercicio al 30 de Junio de 2009 una utilidad financiera de Bs. 36.601.407,05, la cual luego de aplicarle el efecto de la conciliación fiscal de la renta, el Reajuste Regular por Inflación del ejercicio, resultó en una utilidad fiscal de Bs. 1.634.827, por lo que se generó un gasto de impuesto de Bs. 528.341,35, tal y como se detalla a continuación:

	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2008
Utilidad según libros	36.601.407	32.624.750
Diferencia entre la utilidad según libros y la pérdida fiscal		
Más: partidas no deducibles	17.112.141	14.104.789
Menos: partidas no gravables	41.317.968	38.879.406
Resultado neto global	12.395.580	7.850.134
Pérdida fiscal ajuste por inflación	8.586.943	8.127.814
Enriquecimiento del ejercicio	3.808.637	(277.681)
Pérdida de años anteriores	2.173.810	1.896.126
Utilidad (pérdida) neta fiscal trasladable	1.634.827	(2.173.807)
Impuesto calculado s/tarifa 2	528.341	-
Impuesto retenido en el ejercicio	17.300	26.924
Impuesto pagado en exceso ejercicios anteriores	62.973	36.049
Impuesto por pagar (reintegrar)	448.068	(62.973)

Impuesto al Valor Agregado

En mayo de 1999 el gobierno venezolano, mediante un Decreto con Rango y Fuerza de Ley, promulgó el Impuesto al Valor Agregado (IVA). El sistema utilizado para este impuesto es el denominado de tipo crédito, el cual se causa en las distintas etapas de la producción y de la comercialización, generándose el impuesto sobre la base del valor agregado en cada una de éstas. La tasa impositiva aplicable es fijada anualmente en la Ley de Presupuesto Venezolana, la cual es del 9% a partir del 1° de Julio de 2007 según la reforma de la Ley publicada en Gaceta Oficial N° 38.632 del 26 de febrero de 2007.

“Artículo 62. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo siguiente, la alícuota impositiva general aplicable a las operaciones gravadas, desde la entrada en vigencia de este Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley que Establece el Impuesto al Valor Agregado, será del once por ciento (11%) hasta el 30 de junio de 2007 y a partir del 01 de julio de 2007 del nueve por ciento (9%), hasta tanto entre en vigor la Ley de Presupuesto que establezca una alícuota distinta conforme al artículo 27 de este Decreto-Ley.”

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Con arreglo a lo establecido en el Numeral 4 del Artículo 16 de la Ley de Impuesto al Valor Agregado no están sujetas las operaciones y servicios realizadas por Bancos, institutos de crédito o empresas regidas por el Decreto N° 1.526 con Fuerza de Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Créditos de Impuesto sobre la Renta

La empresa refleja créditos por Impuestos Sobre la Renta proveniente de retenciones reflejadas por el cliente (sin lapso de prescripción) por Bs. 27.334, los cuales pueden ser aprovechados en los ejercicios subsiguientes hasta su total concurrencia.

15. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de mercado, estimado de los instrumentos financieros de la Compañía, su saldo en libros y las principales premisas asumidas y metodología usada para estimar los valores razonables de mercado, se presentan a continuación expresados en bolívares:

	30 de junio de 2009		31 de diciembre de 2008	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activo:				
Disponibilidades	130.045.184	130.045.184	65.580.134	65.580.134
Portafolio de inversiones	94.418.410	94.418.410	126.457.659	126.457.659
Activos financieros directo	172.717.626	172.717.626	231.911.926	231.911.926
Intereses, dividendos, comisiones y honorarios devengados por cobrar	1.611.118	1.611.118	3.233.464	3.233.464
	<u>398.792.338</u>	<u>398.792.338</u>	<u>427.183.183</u>	<u>427.183.183</u>
Pasivo:				
Pasivos financieros directos	303.139.731	303.139.731	377.981.830	377.981.830
	<u>303.139.731</u>	<u>303.139.731</u>	<u>377.981.830</u>	<u>377.981.830</u>

A continuación se presenta un resumen de los métodos y premisas más significativos, usados en la estimación de valores razonables de mercado de los instrumentos financieros:

Instrumentos Financieros a Corto Plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, activos y pasivos, han sido presentados a su valor en libros, mostrados en el balance general, el cual no difiere significativamente de su valor razonable de mercado, dado el relativamente corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye: Las disponibilidades, activos financieros directos, los intereses, dividendos, comisiones y otros honorarios devengados por cobrar y pasivos financieros directos.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Portafolio de Inversiones

El valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores fue determinado usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra-venta en el mercado secundario o precios específicos de mercado, de instrumentos financieros con características similares.

16. Saldos en Moneda Extranjera

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008 la Compañía, tiene las siguientes cuentas en moneda extranjera, constituidas por dólares estadounidenses presentadas al tipo de cambio oficial de Bs. 2,1446 para ambos semestres, por cada dólar estadounidense, el detalle de las mismas es el siguiente:

	Bs	US\$	Bs	US\$
Activo:				
Disponibilidades	33.871.967	15.794.072	61.235.252	28.553.228
Portafolio de inversiones	38.109.670	17.770.060	59.307.041	27.654.127
Activos financieros directo	10.715.176	4.996.352	2.637.961	1.230.048
Intereses, dividendos, comisiones y honorarios devengados por cobrar	770.199	359.134	1.388.138	647.271
Otros activos (partidas por aplica)	987.770	460.585	(4.502.626)	(2.099.518)
	<u>84.454.782</u>	<u>39.380.202</u>	<u>120.065.766</u>	<u>55.985.156</u>
Pasivo:				
Pasivos financieros indexados a títulos valores	78.700.174	36.696.900	120.049.470	55.977.558
Cuentas por pagar (partidas por aplicar)	925.059	431.343	129.266	60.275
Provisiones	6.357	2.964	-	-
Obligaciones por Financiamiento de Margen	9.704.854	4.525.251	-	-
Exceso de pasivos sobre activos y de activos sobre pasivos	<u>(4.881.662)</u>	<u>(2.276.257)</u>	<u>(112.970)</u>	<u>(52.676)</u>

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, la Compañía registró ganancias (pérdidas) en cambio por Bs. 143.062 y Bs. (108.798) producto de la diferencia entre el precio de compra y venta de títulos de valores en dólares y euros.

De acuerdo a lo establecido en Gaceta Oficial N° 38.956 de fecha 19 de junio de 2008, las Sociedades de Corretaje o Casas de Bolsa, podrán mantener una Posición Global Neta en Divisas equivalentes al quince por ciento (15%) del Patrimonio contable. Dicho porcentaje podrá ajustarse en función de las Resoluciones del Banco Central de Venezuela. Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, la Compañía mantiene una posición en moneda extranjera equivalente al -5% y -0,03%, respectivamente, de su patrimonio.

En circular emitida por la Comisión Nacional de Valores de fecha 17 de agosto de 2007, establece la exclusión de la Posición Global Neta en Divisas, a los Títulos de Interés de Capital Cubierto (TICC) emitidos por la República Bolivariana de Venezuela durante los años 2006 y 2007.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, las operaciones de compra y venta de divisas se encuentran restringidas debido a la existencia de un régimen cambiario implementado por el Ministerio del Poder Popular para la Economía y Finanzas y el Banco Central de Venezuela (Nota 17 y 18).

17. Limitaciones y Restricciones a la Libre Convertibilidad de la Moneda

En fecha 5 de febrero de 2003 el Banco Central de Venezuela y el Ministerio del Poder Popular para las Finanzas suscribieron el Convenio Cambiario N° 1, el cual estableció el Régimen para la Administración de Divisas aplicable en el país, como consecuencia de la política cambiaria acordada entre el Ejecutivo Nacional y el BCV.

El Convenio Cambiario N° 1, entre otros aspectos, establece la obligación de vender al BCV todas las divisas que ingresen al país y suspende la compra-venta en moneda nacional de títulos de la República emitidos en divisas, hasta tanto el Banco Central de Venezuela y el Ejecutivo Nacional establezcan las normas mediante las cuales se puedan realizar estas transacciones. Asimismo, el BCV centraliza la compra y venta de divisas en el país.

En Gaceta Oficial N° 38.138 de fecha 2 de marzo de 2005, se fijó el nuevo tipo de cambio de Bs. 2.144,60/US\$ 1 para la compra y Bs. 2.150/US\$ 1 para la venta. Cabe destacar que a partir del 1 de enero de 2008, a raíz de la entrada en vigencia de la Reconversión Monetaria, el tipo de cambio se presenta en Bs. 2,1446/US\$ 1 para la compra y Bs. 2,15/US\$ 1 para la venta.

18. Ley Contra los Ilícitos Cambiarios

En fecha 28 de diciembre de 2007, fue publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.867 Extraordinaria, la Ley Contra los Ilícitos Cambiarios, derogando la Ley Contra los Ilícitos Cambiarios, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.272, de fecha 14 de septiembre de 2005. La nueva Ley Contra los Ilícitos Cambiarios, entró en vigencia a los 30 días de su publicación y contempla entre otros aspectos:

- Los supuestos de hecho que constituyen ilícitos cambiarios y sus respectivas sanciones.
- Aplica a personas naturales y jurídicas que, actuando en nombre propio, ya como administradores, intermediarios, verificadores o beneficiarios de las operaciones cambiarias, contravengan lo dispuesto en esta Ley, en los convenios suscritos en materia cambiaria por el Ejecutivo Nacional y el Banco Central de Venezuela, así como, en cualquier norma de rango legal y sublegal aplicable en esta materia.
- Las personas naturales o jurídicas que importen, exporten o ingresen o egresen divisas, hacia o desde territorio de la República Bolivariana de Venezuela, por un monto superior a los diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000,00) o su equivalencia en otras divisas, están obligadas a declarar ante la autoridad administrativa en materia cambiaria el monto y la naturaleza de la respectiva operación o actividad.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Están exentas del cumplimiento de esta obligación los títulos valores emitidos por la República Bolivariana de Venezuela y adquiridos por las personas naturales o jurídicas al igual que todas aquellas divisas adquiridas por personas naturales no residentes, que se encuentren en situación de tránsito o turismo en el territorio nacional y cuya permanencia en el país sea inferior a ciento ochenta días continuos, no obstante, quedan sujetas a las sanciones previstas en la presente Ley, cuando incurran en los ilícitos contenidos en la misma.

19. Contingencias

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, los asesores legales de la Compañía informaron que la misma no está inmersa en ningún tipo de demanda.

20. Adopción en Venezuela de una Nueva Estructura de Principios de Contabilidad de Aceptación General

Por decisión del Directorio de la Comisión Nacional de Valores de fecha 12 de diciembre de 2008, las sociedades que hagan oferta pública de valores en los términos de la Ley de Mercado de Capitales deberán preparar y presentar y presentar sus estados financieros ajustados a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC'S) y las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF'S) en forma obligatoria a partir de los ejercicios económicos que se inicien el 1° de enero de 2011 o fecha de inicio inmediata posterior, como única forma de presentación contable.

Las sociedades sometidas al control de la Comisión Nacional de Valores que decida adoptar en forma anticipada las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC'S) y las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF'S), deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 4 de la Resolución N° 177-2005 de fecha 8 de diciembre de 2005. Igualmente, las sociedades obligadas a presentar sus estados financieros en los términos y plazos indicados en el numeral 1° de esta Resolución, deberán preparar y presentar a la Comisión Nacional de Valores, un balance general de apertura adicional a la fecha de cierre del ejercicio económico 2009 o fecha de cierre inmediata posterior, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC'S) y las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF'S), acompañados de los siguientes recaudos:

- a. Notas contentivas de las principales políticas y bases contables utilizadas
- b. Descripción detallada y relativa a los ajustes realizados para convertir a NIC's y NIIF's el balance general de apertura adicional a que se hace referencia en el presente numeral.
- c. El balance general de apertura adicional a que se hace referencia, deberá estar dictaminado por Contadores Públicos Independientes inscritos en el registro de Contadores Públicos que lleva este Organismo y debe ser realizado conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS's). El balance general de apertura adicional, a que se hace referencia en el numeral anterior, deberá ser presentado dentro de los seis (6) meses siguientes al cierre del ejercicio 2009 o fecha de cierre inmediata posterior, el cual sería complementario al exigido de conformidad con las Normas de Información Periódica u Ocasional que deben suministrar las Personas Sometidas al Control de la Comisión Nacional de Valores.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

21. Decreto N° 4.891, de fecha 09 de octubre de 2006, mediante el cual se dicta el Reglamento Parcial de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, referido a los aportes e inversión

En Gaceta Oficial N° 38.544 del 17 de octubre de 2006, se publicó el "Reglamento Parcial de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación Referido a los Aportes de Inversión", cuya Ley fue promulgada el 3 de agosto de 2005. Dicha Ley establece que las empresas cuyos ingresos brutos superen las cien mil unidades tributarias (100.000 U.T.) tienen la obligación de invertir durante el ejercicio en las actividades tecnológicas y científicas de desarrollo social señaladas en esta Ley o, en su defecto, al pago de un aporte equivalente al monto dejado de invertir al organismo competente adscrito al Ministerio de Ciencia y Tecnología. El referido aporte o inversión oscila entre el 0,5% y el 2% de los ingresos brutos totales de la Compañía, dependiendo de la actividad económica en la que se desempeñe y se determina sobre los ingresos brutos totales del ejercicio anterior.

Dicha Ley entró en vigencia a partir de su publicación el 3 de agosto de 2005 y, por expreso mandato de la Ley, los aportes establecidos deben realizarse a partir del 1 de enero de 2006. Las entidades obligadas deberán inscribirse ante el Observatorio Nacional de Tecnología y presentar una declaración definitiva de las inversiones o aportes realizados en el ejercicio económico correspondiente (a partir de enero de 2006) dentro el mismo plazo que corresponde presentar la declaración de Impuesto sobre la Renta y efectuar el pago de la diferencia dentro de los treinta (30) días siguientes a la declaración.

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, la Compañía se encuentra realizando las gestiones necesarias a fin de cumplir con la normativa vigente.

22. Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reversión Monetaria

En marzo de 2007, el Ejecutivo Nacional dispuso que a partir del 1 de enero de 2008 se reexpresara la unidad del sistema monetario de la República Bolivariana de Venezuela. En consecuencia, todo importe expresado en moneda nacional antes de la citada fecha, deberá ser convertido a la nueva unidad, dividiendo entre 1.000, y llevado al céntimo más cercano. Dicha reexpresión entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2008, lo que incluye la presentación de los estados financieros en la nueva denominación monetaria a partir de esa fecha.

Durante el primer semestre de 2008, el Banco Central de Venezuela (BCV), anunció que la vieja familia de monedas y billetes continuará circulando junto a las especies monetarias del bolívar fuerte al menos hasta el 31 de diciembre de 2008; asimismo, El BCV reiteró que el proceso para cambiar las monedas y billetes de la anterior familia por las del bolívar fuerte se mantendrá por todo el tiempo que sea necesario, a través de las taquillas de las entidades bancarias y de las propias del instituto emisor.

La Compañía, adaptó sus sistemas operativos y de información al nuevo sistema monetario.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a los Estados Financieros (continuación)

23. Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo

En julio de 2005, la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, emitió la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.236. Esta Ley tiene por objeto:

1. Establecer las instituciones, normas y lineamientos de las políticas, y los órganos y entes que permitan garantizar a los trabajadores y trabajadoras, condiciones de seguridad, salud y bienestar en un ambiente de trabajo seguro y saludable, la prevención de los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales, la reparación integral del daño sufrido y la promoción e incentivo al desarrollo de programas de recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo social.
2. Regular los derechos y deberes de los trabajadores y trabajadoras, y de los empleadores y empleadoras, en relación con la seguridad, salud, y ambiente de trabajo; así como lo relativo a la recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo social.
3. Desarrollar lo dispuesto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y el Régimen Prestacional de Seguridad y Salud en el Trabajo establecido en la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social.
4. Establecer las sanciones por el incumplimiento de la normativa.
5. Normar las prestaciones derivadas de la subrogación por el Sistema de Seguridad Social de la responsabilidad material y objetiva de los empleadores y empleadoras ante la ocurrencia de un accidente de trabajo o enfermedad ocasional.
6. Regular la responsabilidad del empleador y la empleadora, y sus representantes ante la ocurrencia de un accidente de trabajo o enfermedad ocupacional cuando existiere dolo o negligencia de su parte.

24. Modificaciones a las Normas Sobre Actividades de Intermediación de Corretaje y Bolsa

En Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.956 de fecha 19 de junio de 2008, la Comisión Nacional de Valores, a través de la Resolución N° 201-2007 emitió la Reforma de las Normas Sobre Actividades de Intermediación de Corretaje y Bolsa, modificando el Capítulo III relacionado con la Tipología de Actividades Según Rango Patrimonial.

De acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 201-2007, Las Sociedades de Corretaje y Casas de Bolsa tienen un plazo hasta el 30 de junio de 2008 para adecuarse a los nuevos niveles patrimoniales contenidos en los artículos N° 92, 93, 94 y 95 de la Reforma a las Normas Sobre Actividades de Intermediación de Corretaje y Bolsa. Al 30 de junio de 2008, la Compañía efectuó los cambios requeridos por el Organismo Regulador.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Balances Generales Consolidados
(Expresados en bolívares constantes)

	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2008
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	<u>130.045.184</u>	<u>72.644.151</u>
Efectivo	8.345	7.028
Banco Central de Venezuela	77.268.213	1.717.008
Bancos y otras instituciones financieras del país	18.896.659	3.238.168
Bancos y otras instituciones financieras del exterior.	33.871.967	67.681.947
Provisión para disponibilidades		
PORTAFOLIO DE INVERSIONES	<u>94.418.410</u>	<u>140.079.149</u>
Portafolio para comercialización "I"		
Portafolio de inversión para comercialización "PIC"	78.778.609	125.857.854
Portafolio de inversión "I"	-	-
Portafolio para comercialización de acciones	8.029.195	12.676.284
Inversión en depósitos a plazo y colocaciones a plazo	1.914.822	1.545.010
Inversiones de disponibilidad restringida	5.695.784	-
Inversiones de disponibilidad restringida, títulos afectos a reporto	-	-
Provisión para inversiones en títulos valores	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DIRECTOS	<u>172.717.626</u>	<u>256.892.508</u>
Financiamiento por operaciones de reporto	-	-
Activos financieros indexados a títulos valores	135.565.878	186.711.578
Préstamos o financiamientos de margen	37.151.748	70.180.929
Préstamos no autorizados	-	-
Provisión sobre préstamos no autorizados	-	-
INTERESES, DIVIDENDOS, COMISIONES Y HONORARIOS DEVENGADOS POR COBRAR	<u>1.661.118</u>	<u>3.581.759</u>
INVERSIONES PERMANENTES	<u>-</u>	<u>-</u>
BIENES REALIZABLES	<u>-</u>	<u>-</u>
BIENES DE USO	<u>5.341.758</u>	<u>4.869.747</u>
CARGOS DIFERIDOS	<u>3.475.513</u>	<u>(541.047)</u>
Incremento por ajuste a valor de mercado de contratos	3.475.513	6.245.802
Reducción por ajuste a valor de mercado de contratos	-	(6.786.850)
OTROS ACTIVOS	<u>4.802.877</u>	<u>5.024.631</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>412.462.486</u></u>	<u><u>482.550.898</u></u>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	<u>423.735.427</u>	<u>469.378.433</u>
Derechos por financiamiento de reporto	-	-
Derechos por operaciones spot, forward y futuros de divisas y títulos valores	351.427.131	469.378.433
Derechos por otras operaciones contingentes	-	-
ENCARGOS DE CONFIANZA	<u>65.543.864</u>	<u>48.356.447</u>
Obligaciones con bancos y entidades de ahorro y préstamo del país hasta un año (Nota 9)	-	-
Obligaciones por operaciones de reporto	-	-
Pasivos financieros indexados a títulos valores	-	-
Administración de cartera	-	-
Custodia	65.543.864	48.356.447
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	<u>-</u>	<u>2.547.746</u>

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Balances Generales Consolidados.
(Expresados en bolívares constantes)

	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2008
PASIVO Y PATRIMONIO		
CAPTACIONES DE RECURSOS AUTORIZADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES		
Obligaciones a la vista	-	-
Títulos valores de deuda objeto de oferta pública emitidos por la institución	-	-
PASIVOS FINANCIEROS DIRECTOS	303.139.731	418.696.450
Obligaciones con bancos y entidades de ahorro y préstamo del país hasta un año (Nota 9)	-	-
Obligaciones por operaciones de reporto	-	-
Obligaciones con bancos y EAP del país hasta un año	213.166	50.171
Obligaciones con bancos y EAP del exterior a mas de un año	9.704.854	9
Pasivos financieros indexados a títulos valores	293.221.711	418.646.271
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	-	-
CRÉDITOS DIFERIDOS	-	-
PASIVOS LABORALES	1.316.779	707.681
PASIVOS ADMINISTRATIVOS	2.003.460	2.393.381
IMPUESTOS DIFERIDOS	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-
OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL	-	-
OTROS PASIVOS	12.753.206	2.594.551
TOTAL PASIVO	319.213.176	424.392.063
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL		
Capital social pagado (Equivalente a capital social de Bs.3.000.000)	7.067.524	7.067.524
INCREMENTOS PATRIMONIALES	-	-
RESERVAS DE CAPITAL	706.753	706.753
RESULTADOS ACUMULADOS	84.552.244	53.652.836
Resultados del ejercicio	30.899.408	23.620.805
Utilidades no distribuidas	53.652.836	30.032.032
	-	-
SUPERAVIT (DEFICIT) NO REALIZADO POR AJUSTE A VALOR DE MERCADO	922.789	(3.268.278)
TOTAL PATRIMONIO	93.249.310	58.158.835
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	412.462.486	482.550.898
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS		
Derechos por financiamiento de reporto	-	-
Derechos por operaciones spot, forward y futuros de divisas y títulos valores	351.427.131	469.378.433
Derechos por otras operaciones contingentes	-	-
ENCARGOS DE CONFIANZA	65.543.864	48.356.447
Administración de cartera	-	-
Custodia	65.543.864	48.356.447
OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEEDORAS	-	2.547.746

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Estados de Resultados
(Expresados en bolívares constantes)

	Semestre terminado el	
	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2008
INGRESOS FINANCIEROS	<u>22.587.929</u>	<u>23.098.703</u>
Rendimientos por inversiones clasificadas en el portafolio para comercialización "I"	-	-
Rendimientos por inversiones clasificadas en el portafolio para comercialización "PIC"	6.472.870	2.842.947
Rendimientos por inversiones clasificadas en el portafolio "T"	-	-
Dividendos por acciones clasificadas en el portafolio para comercialización de acciones	117.275	183.993
Rendimientos por financiamientos de margen	5.501.795	3.573.536
Rendimientos por financiamiento de reporto	-	-
Rendimiento por activos financieros indexados	9.251.767	15.488.539
Rendimientos por inversiones en depósitos y colocaciones bancarias	1.244.222	1.009.689
GASTOS FINANCIEROS	<u>16.365.346</u>	<u>19.741.117</u>
Intereses por obligaciones por operaciones de reporto	-	-
Intereses por pasivos financieros indexados a títulos valores	16.365.273	19.741.051
Intereses por préstamos por financiamientos de margen	-	-
Intereses por obligaciones por financiamiento con bancos	73	66
Intereses por títulos valores emitidos por la institución	-	-
Intereses por otros pasivos financieros directos	-	-
MARGEN FINANCIERO BRUTO	6.222.583	3.357.585
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	-	-
Gastos por provisiones y desvalorización de activos financieros	-	-
MARGEN FINANCIERO NETO	6.222.583	3.357.585
HONORARIOS, COMISIONES Y OTROS INGRESOS	<u>38.697.962</u>	<u>31.828.085</u>
Honorarios y comisiones	(1.774.990)	(674.869)
Resultado por ajuste a valor de mercado de las inversiones clasificadas en el portafolio "T"	-	-
Diferencias en cambio	149.255	(127.619)
Ganancia o (pérdida) en venta de inversiones en títulos valores	40.153.457	27.628.462
Otros ingresos	<u>170.240</u>	<u>5.002.111</u>
RESULTADO EN OPERACION FINANCIERA	44.920.545	35.185.670
MENOS:		
GASTOS OPERATIVOS	<u>7.039.102</u>	<u>5.350.190</u>
Sueldos y salarios	2.818.193	2.262.153
Depreciación, gastos de bienes de uso y amortización de intangibles	381.938	422.926
Otros gastos	3.838.971	2.665.111
PERDIDA MONETARIA	(6.911.469)	(5.872.470)
RESULTADO EN OPERACIONES ANTES DE IMPUESTO	30.969.974	23.963.010
Impuesto sobre aumento de capital (Nota 15)	-	-
Impuesto sobre la renta	70.566	342.206
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	<u>30.899.408</u>	<u>23.620.805</u>

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Estados de Cambios en el Patrimonio
 Semestres terminados el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008
 (Expresados en bolívares constantes)

	<u>Capital social</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Superávit (Déficit) no realizado por ajuste a valor de mercado</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo al 30 de junio de 2008	7.067.524	706.753	30.032.032	1.895.280	39.701.588
Resultado neto del ejercicio	-	-	23.620.805	-	23.620.805
Ajuste a valor de mercado	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(5.163.557)</u>	<u>(5.163.557)</u>
Apartado para reserva legal	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2008	7.067.524	706.753	53.652.836	(3.268.278)	58.158.835
Resultado neto del ejercicio	-	-	30.899.408	-	30.899.408
Ajuste a valor de mercado	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.191.067</u>	<u>4.191.067</u>
Saldo al 30 de junio de 2009	<u>7.067.524</u>	<u>706.753</u>	<u>84.552.244</u>	<u>922.789</u>	<u>93.249.310</u>

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Estados de Flujos del Efectivo
(Expresados en bolívares constantes)

	Semestre terminado el	
	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2008
Actividades operacionales:		
Resultado neto	30.899.408	23.620.805
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto usado por actividades operacionales:		
Depreciación	381.938	361.583
Valoraciones operaciones forward registradas contra resultados	(4.016.560)	(6.552.375)
Variación neta de pasivos sociales	609.098	(92.451)
Intereses, dividendos, comisiones y honorarios devengados por cobrar	1.920.641	(2.470.498)
Otros activos	221.754	(710.306)
Activos financieros directos	84.174.882	(77.107.359)
Resultado montario del ejercicio	(6.911.469)	(5.872.470)
Pasivos administrativos	(389.921)	1.612.447
Otros pasivos	10.158.655	(8.967.873)
Efectivo neto provisto (usado) por actividades operacionales	<u>89.174.542</u>	<u>(93.516.060)</u>
Actividades de inversión:		
Portafolios de inversiones	49.851.805	(129.525.089)
Adiciones en bienes de uso de filial	(2.754)	(455.097)
Adiciones en bienes de uso	(851.195)	(4.699.514)
Efectivo provisto (usado) provisto en actividades de inversión	<u>48.997.856</u>	<u>(134.679.701)</u>
Actividades de financiamiento:		
Pasivos financieros directos	(115.556.719)	167.931.265
Pasivos laborales	-	-
Efectivo neto (usado) provisto por actividades de financiamiento	<u>(115.556.719)</u>	<u>167.931.265</u>
Resultado montario del ejercicio	<u>6.911.469</u>	<u>5.872.470</u>
Aumento disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	57.401.032	(37.054.464)
Efectivo y equivalentes de efectivo, al comienzo del semestre	<u>72.644.152</u>	<u>109.698.616</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo, al final del semestre	<u><u>130.045.184</u></u>	<u><u>72.644.152</u></u>
Resultado monetario del año originado por actividades de:		
Operacionales	285.666	7.347.333
De inversión	110.162	204.268
De Financiamiento	(257.799)	(184.548)
Tendencia de efectivo	<u>(7.049.498)</u>	<u>(13.239.524)</u>
	<u>(6.911.469)</u>	<u>(5.872.470)</u>

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a la Información Complementaria
30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008

1. Resumen de Políticas Importantes de Contabilidad

Estados financieros ajustados por los efectos de la inflación

Cumpliendo con las Normas establecidas por la Comisión Nacional de Valores emitidas en marzo del 2000, la Compañía elaboró los Estados Financieros Ajustados por Efectos de la Inflación, los cuales se presentan como una información complementaria.

Al 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, los estados financieros expresados en bolívares constantes han sido preparados reconociendo los efectos de la pérdida del poder adquisitivo del bolívar en Venezuela, de conformidad con lo establecido en la Ven-NIF2, emitida por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela.

El propósito del ajuste por inflación es actualizar los registros contables de bolívares históricos a moneda constante de poder de compra similar, eliminándose de esta manera la distorsión que produce la inflación en los estados financieros, por estar en bolívares de diferente poder adquisitivo. Las cifras resultantes no intentan representar los valores razonables de mercado, los costos de reposición, ni otra medida de los valores corrientes de los activos de la Compañía, o de los precios a los que las transacciones se efectuarían corrientemente.

El método utilizado para efectuar el ajuste de los estados financieros fue el de Cambios en el Nivel General de Precios (NGP). Este método consiste en sustituir la unidad de medida empleada por la contabilidad tradicional por una moneda constante actualizada a la fecha de los estados financieros. Para fines de efectuar el ajuste se utilizó el “Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)” publicado por el Banco Central de Venezuela.

Los Índices Nacional de Precios al Consumidor (INPC) al inicio y al final del semestre fueron los siguientes:

	30 de junio de 2009	31 de diciembre de 2008
Al inicio del semestre	130.90	115,10
Al final del semestre	145.00	130,90
Promedio del semestre	<u>138.98</u>	<u>123,60</u>

Con fecha 3 de abril de 2008, el Banco Central de Venezuela emitió las normas que regulan el Índice Nacional de Precios al Consumidor, el cual estableció como periodo base de referencia el mes de diciembre de 2007, y será aplicado para aquellos cálculos posteriores al 1 de enero de 2008.

A continuación se presenta un resumen de las principales bases utilizadas para la elaboración de los estados financieros ajustados por efectos de la inflación o a valores constantes:

Estados financieros reexpresados del semestre terminado al 31 de diciembre de 2008

Los estados financieros ajustados por efectos de la inflación al 31 de diciembre de 2008, han sido ajustados a moneda de junio del año 2009 para fines de comparación.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a la Información Complementaria (continuación)

Activos y pasivos monetarios

Los activos y pasivos monetarios, incluyendo montos en moneda extranjera, se presentan a su valor nominal. Estas partidas monetarias en los estados financieros son: Disponibilidades, portafolio de inversiones, intereses, dividendos, comisiones, honorarios devengados por cobrar y los activos financieros directos, algunas cuentas de los otros activos y todas las cuentas que forman parte del pasivo.

Portafolio de Inversiones para Comercialización “T”

En el Portafolio para Comercialización “T” se clasifican aquellos títulos valores de deuda cotizables que hayan sido adquiridos para ser prontamente comercializados entre clientes o con terceras partes.

El valor de los títulos valores de deuda clasificados en el Portafolio “T”, a la fecha de cierre, reflejará el ajuste a valor de mercado por precio y por tipo de cambio. La ganancia o pérdida proveniente del ajuste al valor de mercado y/o de la venta de los títulos valores de deuda se incluyen en el estado de resultado en el rubro de honorarios, comisiones y otros ingresos.

Portafolio de Inversiones para Comercialización “PIC”

En el Portafolio de Inversión para Comercialización “PIC” se clasifican aquellos títulos valores de deuda que han sido adquiridos como inversión para ser posteriormente comercializados.

Los títulos valores de deuda clasificados en el portafolio “PIC” se registran en la fecha valor, al costo de adquisición; el cual incluye las comisiones de corretaje. Diariamente los títulos valores de deuda se ajustan a valor de mercado. Las inversiones denominadas en divisas son valoradas separadamente por precio y por tipo de cambio. Las ganancias o pérdidas producto del ajuste a valor de mercado son registradas en cuentas separadas, formando parte del patrimonio, registrando en ingresos la amortización de los descuentos de los títulos valores de deuda emitidos sin cupones de intereses.

Portafolio para Comercialización de Acciones

En el portafolio para comercialización de acciones se clasifican las acciones destinadas a ser comercializadas y cuyo porcentaje de participación en la entidad emisora es menor al 20% de su patrimonio.

Están sujetas a la clasificación del portafolio para comercialización, las acciones objeto de oferta pública, emitidas de conformidad con lo establecido en la ley de Mercado de Capitales o la Ley de Entidades de Inversión Colectiva. Esta categoría incluye la acción en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a la Información Complementaria (continuación)

Los títulos valores clasificados en el portafolio para comercialización de acciones se registran en la fecha valor, a su costo de adquisición, el cual incluye las comisiones de corretaje. Diariamente las acciones objeto de oferta pública se ajustan a su valor de mercado cuando el porcentaje de tenencia es menor al 20%. Las inversiones denominadas en moneda extranjera son valoradas separadamente por precio y tipo de cambio. Las ganancias o pérdidas producto del ajuste a valor de mercado son registradas en cuentas separadas formando parte del patrimonio.

La acción en la Bolsa de Valores de Caracas, C.A., se considera una partida monetaria y se registra al costo histórico actualizado, ajustado a su valor de mercado, el cual es menor. La diferencia entre el costo de adquisición actualizado y el valor de mercado incluye en el rubro de patrimonio, en la cuenta denominada "superávit no realizado por ajuste a valor de mercado".

Inversiones en depósitos y colocaciones a plazo

En este rubro se clasifican las inversiones en depósitos y colocaciones a plazo que generan intereses los cuales son emitidos por instituciones financieras regidas por el Decreto con Fuerza de Ley de Reforma de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras la Ley del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo y las instituciones homólogas en el exterior.

Bienes de uso

Los bienes de uso se presentan ajustados por inflación basándose en el poder adquisitivo de la moneda a junio de 2009, en función de su fecha de adquisición. El gasto por depreciación del semestre se presenta ajustado por inflación basándose en la misma metodología seguida para ajustar el costo.

Las partidas que incrementan sustancialmente la vida útil de los activos son capitalizadas. Los costos de mantenimiento y reparaciones ordinarias se imputan a gastos a medida en que se incurren.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, utilizando una vida útil estimada entre 4 y 10 años. Los activos cuyos costos sean inferiores a 190 unidades tributarias son registrados con cargo a la cuenta de gastos.

Otros activos

En otros activos se incluyen el valor de origen de gastos de organización y software, el cual es presentado al costo reexpresado utilizando el coeficiente derivado del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) desde su fecha de incorporación, neto de la amortización acumulada reexpresada.

Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta es calculado de acuerdo con la legislación fiscal vigente y, son considerados partidas monetarias.

CAJA CARACAS CASA DE BOLSA, C.A. Y SU FILIAL

Notas a la Información Complementaria (continuación)

Capital social, ajustes al patrimonio y resultados acumulados

Estas partidas fueron actualizadas según la fecha de origen de sus componentes.

El capital social actualizado es equivalente a la suma del capital social nominal y su actualización. El único destino posible de la actualización de capital es su conversión en capital social.

De conformidad con lo establecido en la Ven-NIF2, emitida por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, el resultado acumulado por exposición a la inflación (REME), debe transferirse a la cuenta de resultados acumulados, eliminándose por lo tanto la cuenta de Resultado por Exposición a la Inflación (REME). Conforme a esto, el resultado acumulado por exposición a la inflación fue transferido a la cuenta de resultados acumulados y, los resultados monetarios correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2009 y 31 de diciembre de 2008, se incluyen en dicha cuenta.

Estado de resultados

Los ingresos y gastos asociados con rubros monetarios fueron reexpresados sobre la base del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) promedio del semestre, hasta la fecha de cierre. Los costos y gastos asociados con partidas no monetarias fueron reexpresados en función del consumo, amortización y depreciación de tales partidas, basándose en la fecha de origen de los mismos.

2. Resultado Monetario del Ejercicio (REME)

Los resultados monetarios del ejercicio (REME) correspondieron a la ganancia o (pérdida) que ocurrió en la Compañía como consecuencia de mantener su patrimonio protegido o no de los efectos de la inflación. El efecto de mantener los activos desprotegidos de la inflación quedó reflejado en el estado de resultados como resultado monetario.

Los detalles del estado demostrativo de los resultados monetarios del semestre, se muestran a continuación, expresado en bolívares:

	Semestre terminado el 30 de junio de 2009		Semestre terminado el 31 de diciembre de 2008	
	Histórico	Actualizado	Histórico	Actualizado
Posición monetaria neta inicial	50.342.116	55.764.757	31.900.204	36.279.207
Aumentos	58.531.412	61.065.270	51.968.420	55.030.330
Disminuciones	<u>(22.934.109)</u>	<u>(23.979.139)</u>	<u>(28.103.867)</u>	<u>(29.672.310)</u>
Posición monetaria final histórica	85.939.419	<u>92.850.888</u>	55.764.757	<u>61.637.227</u>
Posición monetaria final actualizada	<u>92.850.888</u>		<u>61.637.227</u>	
Resultado monetario del semestre	<u>(6.911.469)</u>		<u>(5.872.470)</u>	